

DESPUÉS DEL CRIMEN DE MME. CAILLAUX

M. Briand formula graves acusaciones

Trabajos realizados ayer por la Comisión parlamentaria y por el juez instructor.—Importante careo entre Bernard y Fabre.—La comparecencia de M. Briand.—La situación del Gabinete es difícilísima.—Se anuncia la crisis total.

LA OPINIÓN ESPAÑOLA

(DE NUESTRO REDACTOR)

Acabo de leer los periódicos españoles—los de Madrid hoy y los de Barcelona ayer—en los que se relata el trágico suceso desarrollado en la Redacción de *Le Figaro*. Permítanme a ustedes que les confiese mi pena y mi tristeza.

Junto a la admirable labor informativa realizada por mis colegas en correspondencias, labor por mí comprobada, pues junto a ellos realicé la mía, modesta y sincera, veo otras que han hecho despatarrar a la pública opinión y a los profesionales periodistas. ¡Oh, qué fácil es llevar la corriente por donde se quiere!... ¿Es posible esto? Un suceso de tal magnitud como la muerte de Calmette bajo la acción impulsiva de la mujer de un ministro, ¿no merecía, por lo menos, un fiel respeto a la verdad y al estado de opinión en Francia? Indudablemente que no.

A pocas horas de París, los periódicos de Barcelona y Madrid se han dejado sorprender por las informaciones tendenciosas, cuyo origen todos conocemos y que debía ser también sabido en dichas capitales. Y, sin embargo, no ha sido así. Junto a la labor informativa de mis compañeros, se advierte otra mano; otra que no ha vacilado en lanzar en los periódicos de España lo que no se ha atrevido a estampar en los periódicos franceses.

En *La Vanguardia*, de Barcelona, es donde primero leo que el público de París, ese público que todos hemos visto y sentido, «acogido con respeto y simpatía la presencia de M. Caillaux en la Comisaría, dando gritos de «¡Viva Caillaux!»

¿Simpatía y respeto? ¿Es que M. Caillaux no tuvo que salir ocultamente de dicho centro policial, pasando a una tienda de comestibles de la calle de la Grange-Batelière, para desde allí pasar inadvertido al tomar el *auto*? ¿No tuvo la Policía que dispersar a la multitud? ¿No ha recorrido las calles manifestaciones hostiles? ¿No hay todavía grupos que condenan el crimen de Mme. Caillaux? ¿Dónde están esas manifestaciones de simpatía y esos vivas?

Los que de tal modo juegan con los periódicos y la opinión de España, haciendo que unos y otros marchen por caminos y derroteros alejados de la verdad, saben muy bien lo que hacen y por qué lo hacen. Pero no deben llevarlo a un país extranjero, extraño a sus móviles. Allí han de limitarse a relatar la verdad y no a desfigurar los hechos, porque no son ellos los únicos informadores que hay; porque otros vivimos aquí y vemos lo que pasa y oímos lo que se dice.

Yo conservo todos los periódicos de París publicados con el relato del crimen; ahí habrán llegado ya. Véanlos en las Redacciones, repásenlos los periodistas que se han dejado llevar de la impresión causada por la lectura de esas informaciones tendenciosas, y después lamentarán los excesos de lirismo a que se han dejado llevar.

Ante el relato de que la opinión pública está a favor de Mme. Caillaux y en contra de Calmette, que gozaba de pocas simpatías—¡pobre Calmette, que recibes este homenaje de España!—, yo me pregunto si no es cierto lo que veo, oigo y leo. «Las mujeres, del lado de Mme. Caillaux.» ¿Cuáles? ¿Dónde se han manifestado, fuera del artículo publicado por Mme. Thalamas en un periódico de Versalles? Porque poniéndose en contacto con la gente, con el pueblo verdadero, no puede decirse semejante cosa.

Yo, sí, señores, yo mismo he visto y s'íbar una fotografía de Mme. Caillaux proyectada en un cinematógrafo. Yo, en unión de periodistas franceses, he asistido a las manifestaciones; yo he oído opiniones, he comprobado el estado de ánimo de la gente, y sólo he oído una condena absoluta hacia el acto de la esposa del ministro.

La campaña que ahora se inicia, y a la que sirven de avanzadas los telegramas e informaciones publicadas en España—que, como yo digo, no son de los correspondientes particulares de los periódicos—, quiere presentar a Calmette sirviéndose de malas armas para su campaña y dispuesto a sacar cuestiones particulares e íntimas, que no deben salir a la luz pública. ¡No, por Dios, no echarlo por ese lado!

Calmette sólo publicó la parte política de la carta comprometedor, jamás pensó otra cosa, y lo que guardaba en su cartera eran acusaciones políticas; eran la carta del procurador Fabre, los asuntos de Agadir, del Congo; papeles políticos, no de otra especie.

Esta es la campaña que ahora se inicia; esto es lo que ahora va a apasionar los ánimos; pero en eso, ¡allá ellos! En España no debemos pensar así. Debemos atenernos a la verdad, y para ello no hacer caso de esas informaciones tendenciosas.

¿Quiéren la prueba de ello los periódicos?

Que les pregunten a los correspondientes, particularmente, si están conformes con lo que les han hecho decir, y ya verán la respuesta.

Porque es una lástima que una Prensa tan sincera, tan honrada, tan digna de respeto como es la nuestra, sirva de campo de experiencias para determinados manejos.

¡Y ustedes perdonen mi indignación! Pero estas cosas hay que verlas aquí! Aquí, donde no nos podemos engañar unos a otros!

A. R. BONNAT

Información telefónica de nuestro redactor Sr. Bonnat. Trabajos de la Comisión.

PARIS. Hoy lunes, a las diez de la mañana, reanudó sus trabajos la Comisión parlamentaria, que preside el jefe de los socialistas M. Jaurès.

Había citado a los ex presidentes del Consejo, Caillaux, Briand y Barthou. El primero en llegar fue Caillaux.

Nueva declaración de Caillaux. El presidente, Jaurès, preguntó: —¿Es verdad que ha pedido usted una confrontación con el procurador general, Fabre? —Sí—respondió Caillaux.—La he pedido, porque entre sus manifestaciones y las mías hay gran diferencia.

Después de mi declaración, otros han declarado asimismo. Por eso pido que me careen, no sólo con Fabre, sino también con los jueces Lecourbe y Bloch.

Tomo nota de lo que ha dicho el abogado Bernard.

Y no es cierto lo que ha manifestado a 'a Comisión. Nunca le pedí que fuera aplazada la vista del proceso. Y quiero saber quién es ese X misterioso que le aconsejó hiciera sus gestiones.

Deseo igualmente que se sepa que Bernard, el abogado de Rochette, vino a mi despacho y me dijo que estaba fatigadísimo, que tenía otra defensa de mucho empeño, la de Duez, y que deseaba fuera aplazada la vista del proceso Rochette.

Añadió que no conocía al presidente del Consejo, Monis, y que me agradecería le hablase en su nombre.

Preguntó si se opondría al aplazamiento el procurador general, Fabre.

A ruego suyo hablé con Monis. Juro, por mi honor, que yo no tenía interés ninguno en el aplazamiento y que Bernard me lo pidió, alegando únicamente motivos de salud y falta de tiempo para preparar simultáneamente dos defensas sensacionales.

Pido que se ponga en la balanza de la Justicia mi palabra de hombre honrado. Celebré con Bernard una sola entrevista. Fue en un día del mes de marzo.

Me dijo que, en su opinión, el aplazamiento sería concedido sin dificultad, y alegó repetidas veces, durante la conversación, su estado de fatiga cerebral.

Respecto a Monis, sus palabras textuales fueron: —No conozco a Monis. Si usted le hablara...

Sólo por complacerle, en lo que tenía empeño, pues estaba muy satisfecho de sus trabajos de abogado en varios asuntos privados míos, hablé a Monis al día siguiente.

Ni Monis ni nadie me dijo que tras la petición de aplazamiento podían ocultarse combinaciones financieras.

A las once de la mañana seguía declarando Caillaux.

¿Hubo premeditación?

Le Petit Parisien cuenta que el vizconde de Paradel, que estaba en la tienda del armero Gastine-Renette cuando Mme. Caillaux fué a comprarle el revólver, ha dicho: —Mme. Caillaux bajó al sótano donde son probadas las armas después de haberse hecho explicar el mecanismo de la misma.

Subió al poco rato y pidió al armero agua para lavarse las manos.

Sin duda estuvo disparando con el revólver.

El armero Gastine Renette ha declarado por su parte que, efectivamente, Mme. Caillaux, para probar el revólver, disparó los seis tiros contra un blanco, en el sótano de su establecimiento.

Esto, según *Le Petit Parisien*, prueba que Mme. Caillaux, al matar a Calmette, obró con premeditación y no en un arrebato.

En San Lázaro.

El régimen de favor concedido a madame Caillaux en la prisión de San Lázaro ha indignado a las demás reclusas.

Esta mañana se amotinaron, y dos de ellas fueron encerradas en celdas de castigo. Una de ellas gritaba cuando la encerraban: —Si fuera esposa de un ex ministro no me tratarían así.

Invitación.

El ministro de Justicia ha telefoneado al abogado que protesta contra el régimen de

favor de que goza en San Lázaro madame Caillaux, rogándole vaya a verle esta tarde a su despacho oficial.

Dice «Le Figaro»...

Le Figaro publica hoy un editorial furibundo.

Dice que como era preciso buscar un pretexto para el asesinato, se propala que Calmette iba a publicar cartas íntimas de madame Caillaux.

Califica de fábula dicha versión, y agrega: «Es natural que la matadora se defienda y que los amigos de su marido la ayuden a ello. Pero la campaña iniciada en París tiene repercusiones en el Extranjero.

Diversos grandes periódicos de otros países dicen que Calmette ha sido muerto por atentar al sagrado de la vida privada.

Y no dicen verdad, porque Calmette no tenía ninguna carta de madame Caillaux.»

Termina *Le Figaro* diciendo que llevará a los Tribunales a su colega de Londres *The Graphic*.

Al Palacio de Justicia.

Nuevamente será interrogada madame Caillaux.

Saldrá al medio día de la prisión de San Lázaro, y en automóvil cerrado y rodeado de gendarmes, irá al Palacio de Justicia.

Testigos de descargo.

PARIS. Parece que entre los testigos de descargo, cuya comparecencia pedirá el abogado de madame Caillaux, *maître Labori*, figurarán la Princesa de Mónaco, M. Chartrand y la Princesa Mezage.

Esta última era redactora femenina de *Le Figaro* y dimitió a principios de marzo.

Y se asegura que la causa de su dimisión fué la campaña contra Caillaux, que desaprobaba.

Careo de Caillaux y Fabre.

PARIS. Cuando M. Caillaux terminó esta mañana la declaración que ya he anticipado, fué llamado el fiscal Fabre para carearlo con el ex ministro de Hacienda, accediendo a los deseos de éste.

M. Jaurès, presidente de la Comisión, preguntó a Fabre la fecha exacta en que redactó su famoso documento.

—¿Fue, efectivamente—preguntó—el día 23 de marzo cuando celebró usted la entrevista con Monis?

Caillaux interrumpe diciendo: —Ya he dicho que esa fecha fué posterior al 24 de marzo.

M. Jaurès: —Conteste M. Fabre.

Fabre: —Fue el 22 de marzo cuando se me citó para las cinco o las seis de la tarde. Recuerdo que M. Caillaux me dijo: «Esta tarde, de cinco a seis, hay Consejo de ministros.»

—¿No habrá usted confundido la fecha? —De ninguna manera; tengo absoluta seguridad; tomé bien mis notas y además lo recuerdo perfectamente.

—No, no—replica Caillaux.—se trata de una confusión; no es esa la fecha.

—Estoy seguro—insistió Fabre,—y recuerdo que M. Monis, personalmente, me dijo que pedía el aplazamiento porque éste era el deseo del ministro de Hacienda.

En esta forma transcurrió todo el careo. Caillaux sostuvo sus respectivos puntos de vista, sin que ni uno ni otro cedieran un ápice en sus afirmaciones.

Después de esta diligencia se suspendió la sesión.

Para esta tarde.

Como los miembros de la Comisión investigadora tienen que asistir esta tarde a la sesión de la Cámara, dicha Comisión no reanudaré sus tareas hasta las cinco.

Comparecerá nuevamente el abogado Bernard.

En la Cámara.

Abierta en la Cámara la sesión de esta tarde, el Presidente ha dado cuenta a los diputados de que se había recibido una comunicación del Presidente del Senado, notificando que éste había aprobado el proyecto de constitución de la Comisión investigadora, tal y como fué aprobado por la Cámara.

M. Jaurès pidió la palabra y dijo: —Como presidente de esa Comisión, me permito exponer el deseo de que la Cámara discuta este asunto inmediatamente.

—También yo quiero expresar ese deseo—agregó el presidente de la Comisión de reforma judicial.

La Cámara acordó acceder a estas peticiones.

Lo de las cartas íntimas.

Sabido es que Mme. Caillaux ha dicho varias veces que si disparó sobre M. Calmette fué a causa de la indignación que la produjo la noticia de que el director de «*Le Figaro*» iba a publicar algunas cartas íntimas escritas por M. Caillaux antes de contraer matrimonio con ella.

Mme. Caillaux había citado el testimonio de Mme. Chartran, viuda del pintor de este apellido.

El juez llamó a esta señora, y, después de un largo interrogatorio, no logró obtener de ella la confirmación absoluta de que lo dicho por Mme. Caillaux era exacto.

En vista de esto decidió carear a ambas señoras.

Para ello Mme. Caillaux fué trasladada, a las dos de la tarde, de la prisión de San Lázaro al Palacio de Justicia.

Como al llegar a éste hubiera en las puertas crecido número de curiosos y fotógrafos, Mme. Caillaux se tapó el rostro con el manguito, y, apresurando el paso, exclamó: —¡Qué odioso es esto! ¡Está muy mal montado el servicio de orden!

Mme. Caillaux entró directamente en el despacho del juez, donde la esperaba su abogado, M. Labori, con dos pasantes.

Inmediatamente dió comienzo el careo. Este ha sido agitadoísimo.

El juez no ha obtenido de esta diligencia el resultado que esperaba.

Mme. Chartran afirmó repetidamente que ella nada sabía de las cartas de referencia.

—Lo único que sé es que había oído decir, no recuerdo a quién, que M. Calmette tenía en su poder dos cartas, cuyo texto era conocido en las Redacciones.

—Pero ¿a quién le oyó usted eso?—insistió varias veces el juez.

Mme. Chartran dió por fin el nombre del director de un periódico parisiense.

(Continúa el careo.)

Si hubo ensayo.

El cajero de la casa de armas Renette ha comparecido ante el juez y ha declarado: —Es rigurosamente exacto que Mme. Caillaux, el día que compró en nuestro establecimiento la pistola con que cometió el crimen, estuvo en el sótano é hizo disparos sobre la silueta que sirve de blanco.

—¿Cuántos disparos hizo? —Los seis de las cápsulas que contenía el cargador.

El crimen y los cines.

Varios periódicos comentan hoy la orden dada por el prefecto prohibiendo que en los cinematógrafos se exhiban retratos de madame Caillaux ó reproducciones de escenas relacionadas con el drama de *Le Figaro*.

Todos reconocen que se trata de una medida de prudencia, porque sigue existiendo en el público gran agitación contra madame Caillaux.

Según parece, en el Gimnasio hubo ya el otro día varios ruidosos incidentes durante un entreacto.

Esto es lo que trata de evitar el prefecto.

Las víctimas de Rochette.

Un grupo de víctimas del banquero Rochette piensa presentar ahora una demanda, por entender que pueden ir juntas la acción política y la civil, toda vez que se ha comprobado que M. Monis influyó en el aplazamiento de este asunto.

Próximos cambios ministeriales. Sigue dominando la creencia firme de que muy en breve habrá importantes cambios ministeriales.

Se dice que Viviani, Lebrún y Maginot saldrán inmediatamente del Ministerio, acompañados por el ministro de la Guerra.

Hablan unos de este cambio, y otros—no pocos—sostienen que el cambio ministerial va a ser completo.

Suena el nombre de Peytran para la Presidencia del Consejo, y se asegura que entrará a desempeñar la cartera de Negocios monsieur Delcassé.

Signen las comparecencias.

PARIS. Tres testigos, además de los anteriormente mencionados, han comparecido esta tarde ante el juez: la Princesa de Estradere, Mme. Chartrand y el crítico musical Isidoro de Lara.

Lo que dice la Princesa de Estradere. La Princesa de Estradere, como ya es sabido, era colaboradora de *Le Figaro*.

Refiere que salió del periódico a principios de marzo; pero asegura que no se marchó a consecuencia de la campaña emprendida por M. Gastón Calmette contra M. Caillaux, sino por otras razones.

No puede decir que Mme. Caillaux supiese que el director de *Le Figaro* tenía en su poder cartas confidenciales y que se propusiera publicarlas.

La declarante no le dijo tal cosa a madame Caillaux.

Incidente con los periodistas.

A las seis y media de la tarde salió del despacho del juez Mme. Caillaux.

Los periodistas trataron de acercarse y los fotógrafos quisieron aprovechar el momento para impresionar algunas placas.

Mme. Caillaux se volvió contra ellos en actitud agresiva.

Los guardias intervinieron, obligándoles a separarse.

Isidoro de Lara.

Afirma el testigo que nunca pudo comprobar las murmuraciones que corrían por los salones y por las Redacciones de los periódicos, referentes a que el director de *Le Figaro* poseyera cartas privadas dirigidas por M. Caillaux a la que actualmente es su esposa.

Hace constar Isidoro de Lara que era amigo de M. Gastón Calmette.

Confirma en parte lo declarado por la Princesa de Estradere; pero sosteniendo que ésta abandonó el cargo de colaboradora de *Le Figaro* disgustada por la campaña que contra M. Caillaux sostenía el periódico.

Dice que el 14 de marzo almorzó con ma-

dame Caillaux, y que ésta, indignadísima por la campaña de referencia, llegó a proferir estas palabras:

—Acabarán por matar a mi marido. Este era su presentimiento, y le parecía que todo se encaminaba a ese fin.

Mostróse también decidida a promover un proceso contra el director de *Le Figaro*.

—De ningún modo—ha añadido Isidoro de Lara—se notaba en ella la impresión de que tuviera el propósito de atentar personalmente contra la vida de M. Gastón Calmette.

Luego ha contado que Mme. Caillaux puso en su conocimiento que no podría asistir a una *matinée* organizada para el día 20 de marzo porque se había comprometido ya a asistir a otra.

La Princesa de Mónaco.

El juez tenía hoy citada para declarar a la Princesa de Mónaco.

Se ha negado ésta a comparecer, alegando su título de Princesa reinante.

Un careo.

Se ha celebrado esta tarde, por disposición del juez, un careo entre Mme. Caillaux y madame Chartrand.

Esta última ha insistido en que jamás dijo a la primera que el director de *Le Figaro* tuviese las cartas de que se ha hablado y que se propusiera publicarlas.

Mme. Caillaux.—Pues yo digo que sí.

Mme. Chartrand.—Pues yo afirmo todo lo contrario.

Otro careo.

También ha dispuesto el juez que se celebrase otro careo entre Mme. Caillaux y la Princesa de Estradere.

Este careo ha sido algo más favorable para Mme. Caillaux.

La Princesa de Estradere ha referido que al divorciarse M. Caillaux por segunda vez, es decir, al divorciarse de Mme. Duprez, existían tres cartas privadas, que los abogados de ambas partes convinieron en destruir.

Una de esas cartas era la que iba firmada «Jo», y que fué enviada a Mme. Duprez.

Las otras dos fueron dirigidas a la que hoy es Mme. Caillaux, y entonces era amante de M. Caillaux.

No obstante el acuerdo de los abogados de destruir esas cartas, Mme. Duprez conservó copias fotográficas de las tres.

La Princesa de Estradere asegura que una persona, a quien no quiere nombrar, le ha referido que en enero del corriente año ofreció M. Calmette treinta mil francos a una amiga porque le proporcionase una entrevista con Mme. Duprez, indudablemente para conseguir de ella documentos ó revelaciones.

Se negó rotundamente la persona aludida a aceptar la proposición.

También a ella—a la declarante—se le hizo un ofrecimiento análogo, y también se negó en redondo a aceptar.

Dice también la Princesa de Estradere que al ser publicada la carta de M. Caillaux que llevaba la firma de «Jo», temió que fuesen publicadas del mismo modo las otras, y esto debió indudablemente influir en su ánimo hasta llevarla a adoptar la resolución extrema que tan lamentables consecuencias ha tenido.

¿Hubo instigadores?

El crítico Isidoro de Lara, independientemente de lo que ha dicho al juez, ha comunicado a los periodistas sus impresiones particulares.

Dice que conocía muy bien a M. Gastón Calmette, y que tan bien como a éste conocía a Mme. Caillaux, sintiendo por uno y otro igual simpatía.

Cree que las personas que rodeaban a madame Caillaux la exasperaron hablándole de los papeles íntimos que poseía el director de *Le Figaro* y concediendo a éstos una importancia exagerada.

Es, pues, impresión personal de Isidoro de Lara que esas personas, obrando imprudentemente, contribuyeron en una gran medida al estado especialísimo que llevó a Mme. Caillaux al extremo de realizar el crimen.

Un periodista detenido.

En uno de los momentos en que Mme. Caillaux pasaba al despacho del juez para declarar ó sostener un careo, dos fotógrafos han pretendido retratarla.

Los agentes de la autoridad se han precipitado sobre los fotógrafos para impedir que realizaran su propósito.

Tan a pechos han tomado su misión, que han llegado a maniatar a uno de los reporteros fotográficos mencionados, que por cierto pertenecía a la Redacción de *Le Journal*.

El mismo abogado de Mme. Caillaux, *maître Labori*, se ha creído en el caso de intervenir para que el fotógrafo maniatado fuese puesto en libertad.

Los periodistas, naturalmente, protestan indignados del excesivo celo con que se quiere evitar que puedan acercarse a Mme. Caillaux.

El abogado Bernard

El secreto del Sr. X.

PARIS. Por la tarde da comienzo la sesión de la Comisión investigadora con la comparecencia del abogado Bernard.

Apenas comenzado el acto, M. Jaurès, con aire de gran solemnidad, se dirige al abogado y exclama:

—Vuestra anterior declaración ha causado gran emoción en el país, singularmente por la forma enigmática en que os expresasteis.

«En tales términos está concebida esa declaración vuestra, que es necesario, es imprescindible una aclaración; es preciso saber si ese señor X que le pidió a usted que gestionara el aplazamiento del asunto Rochette era Rochette mismo.»

EXTRANJERO

El viaje del Kaiser.

VIENA. De paso para Corti, y con objeto de visitar a los Emperadores, ha llegado esta mañana, a las once, el Kaiser.

Ex Soberanos moribundos

El Sah de Persia.

ODESSA. La colonia persa de esta ciudad ha recibido noticias alarmantes acerca del estado de salud del ex Sah de Persia, Ali Mohamed.

El ex Soberano, enfermo de diabetes, había ido a Berlín para ponerse en cura. Un telegrama llegado de Berlín dice que Ali Mohamed se encuentra en la agonía.

La mujer del ex Sah irá a Teherán para asistir a la coronación de su hijo, el Sah actual de Persia, el cual se halla aún bajo la tutela de un Regente.

El ex Sultán de Turquía.

LONDRES. Un despacho de Constantinopla al Exchange Telegraph dice lo siguiente: «El ex Sultán Abdul Hamid se halla en grave estado.

Se teme de un momento a otro un fatal desenlace.»

¡FIJOS BIEN, DOCTORES!

El médico se equivoca y paga 20.000 francos

Una sentencia interesante.

PARIS. La tercera Sala del Tribunal del Sena ha dictado un fallo, que ha causado enorme impresión entre la clase médica parisiense.

Hace algunos meses enfermó gravemente Mme. La Salle, y su marido avisó para que la curara a su médico ordinario, M. Alberto Jacoel.

Este la reconoció y dijo que sufría una afección pulmonar de carácter grave. Durante varias semanas, la enferma permaneció en el lecho con unas fiebres altísimas.

Su marido, viendo que no mejoraba, llamó a otro médico.

Este dijo que Jacoel se había equivocado, y que lo que tenía Mme. La Salle era una infección intestinal.

Y con calomelanos, lactobasilina, lavados intestinales y quinina a altas dosis, la puso buena en quince días.

Furiosos los esposos La Salle por la equivocación de Jacoel, no sólo no le pagaron la cuenta, sino que le llevaron a los Tribunales, exigiéndole una indemnización por daños y perjuicios.

He aquí el principal resultando de la sentencia de la Sala tercera del Tribunal del Sena:

«Resultando que según se desprende del examen de los hechos, que han sido precisados, y de las fases de la enfermedad de madame La Salle, el doctor Jacoel se ha equivocado gravemente acerca del estado de salud de dicha dama, pretendiendo curarla de una dolencia que no tenía, y sin preocuparse de la dolencia que sufría en realidad, y cometiendo así una grave falta, que compromete su responsabilidad, según los términos del artículo 1.382 del Código civil, y que dicha falta ha causado a los esposos La Salle un gran perjuicio, por el que les debe reparación...»

El doctor Alberto Jacoel, con domicilio en la calle Pigalle, núm. 48, ha sido condenado a pagar a los esposos La Salle 20.000 francos en concepto de indemnización por daños y perjuicios.

BAUL SOSPECHOSO

Contenia objetos robados

PARIS. En virtud de mandamiento del Juzgado de París, el Juzgado de Libourne se trasladó al pueblo de Saint-Emilion para proceder a unas diligencias judiciales y a un registro domiciliario.

He aquí los motivos. Hace días llegaba, procedente de París, al domicilio de una señora X... un baúl de un peso demasiado considerable.

Desde los primeros momentos despertó el baúl grandes sospechas, sobre todo por tenerse noticia confidencial de una carta del que expidiera el baúl desde París recomendando a la destinataria que guardase el más impenetrable silencio respecto al misterioso envío.

Y en la carta añadía: «Si preguntasen dónde me encuentro, contesten que me hallo en las colonias.»

Al practicar el registro en casa de la señora X... se encontró el baúl consabido, que fué abierto por el Juzgado, encontrándose en su interior objetos de gran valor, como faldas, blusas, sedas, trabajos de crochet, bordados, que representan una importante cantidad.

COSAS YANQUIS

El contrato de Caruso.

NUEVA YORK. Caruso sigue triunfando en los Estados Unidos.

Acaba de firmar el contrato con la Dirección del Metropolitan Opera House, de Nueva York, para la temporada de 1916 a razón de 3.000 dólares (115.000 francos) por noche.

Es el mayor precio que hasta ahora ha pagado a un cantante.

En el teatro sólo algunas mujeres, la Patti y la Nilson, han obtenido un precio superior, 20.000 y hasta 25.000 francos por noche.

Hasta ahora Caruso sólo había cobrado en los Estados Unidos 2.000 dólares por noche.

Caruso cantará en el Metropolitan tres veces por semana.

guna, más tarde se negó a que los peritos examinasen sus libros y documentos.

Esto fué causa de que inmediatamente se abriera una investigación.

Viniéron ya entonces las querellas contra el banquero, invitó a los magistrados a que intervinieran, y Rochette fué detenido.»

La emoción de M. Fabre.

«Cuando por segunda vez fui ministro de Justicia—sigue diciendo M. Briand—el asunto Rochette estaba en los Tribunales.

Rochette pedía entonces la anulación de todo lo actuado y la declaración de que habían prescrito las acciones contra él entabladas.

Y pronto nació el rumor de que estas pretensiones iban a ser atendidas.

Ante tan graves rumores, llamé inmediatamente a mi despacho al procurador general.

M. Fabre compareció, ignorando para qué le llamaba.

Le reproché con vehemencia su decisión de consentir en un aplazamiento de siete meses en un asunto de aquella naturaleza, y le hice responsable de ello y de las consecuencias que tal decisión pudiera ocasionar.

M. Fabre, lo recuerdo como si la escena hubiera ocurrido hoy mismo, temblaba al escuchar mis palabras de reproche; sufría visiblemente; acudieron las lágrimas a sus ojos, y terminó por decirme, dejando libre el paso a la sinceridad:

—Señor... me lo han impuesto.

—¿Cómo puede decir semejante cosa un magistrado?— exclamé con indignación.

—¿Cómo es posible que un magistrado obre en virtud de imposiciones?

Fabre dudó un momento, y al cabo dijo:

—Yo soy un funcionario y estoy acostumbrado a obedecer. Obré como obré obedeciendo a una orden.

—¿De quién?

—De mis jefes.

Y emocionado, Fabre me refirió que M. Monis, siendo Presidente del Consejo, le había llamado y le había dicho que el ministro de Hacienda estaba muy inquieto por el informe que tenía que hacer el abogado, y le pidió que aplazase la vista...

Ante estas declaraciones, di por terminada mi entrevista con el procurador.

Este salió turbadísimo de mi despacho, prometiéndome que me enviaría una copia de una Memoria que iba a escribir explicando todas las incidencias del asunto Rochette.

Al día siguiente, cuando yo me dirigía en busca de mis compañeros para asistir a un Consejo, Fabre me envió el documento prometido, de cuyo contenido di cuenta después en el Consejo de ministros.

Cuando regresé al ministerio entregué aquel documento, después de guardarlo en un sobre y sellarlo, al director del personal para que lo archivase en sitio seguro.

No se trataba de un documento oficial, ni hice que como tal fuera guardado.

Yo sólo quería que aquella Memoria quedase allí, a disposición siempre del ministro de Justicia.

Más tarde, mis preocupaciones me apartaron por completo de este asunto.

Siguí el tiempo, pasé a ocupar la Presidencia del Consejo, y entonces el documento pasó a manos de mi sucesor en el ministerio, M. Barthou.»

Contra Caillaux y Monis.

M. Briand continúa sus graves declaraciones, que cada vez son escuchadas con mayor interés:

«Después de todo lo que llevo relatado, oí hablar repetidas veces de que en el Palacio de Justicia conocía ya todo el mundo el referido informe del procurador Fabre.

Y entonces hablé de dicho documento con M. Caillaux.

Me dijo que estaba preocupado con este asunto, porque fué el mismo quien dijo a M. Monis que tenía el más grande interés en que se lograra el aplazamiento del asunto Rochette.

Me dijo también Caillaux que había fundamentado su petición ante Monis, diciéndole que era preciso tener en cuenta, entre otras circunstancias, la situación del mercado, porque el informe que el abogado pronunciasse podría tener graves repercusiones en los establecimientos de crédito, conviniendo por esto el aplazamiento.

Cuando, más adelante, fué tratado este asunto en la Cámara por haberlo puesto sobre el tapete M. Jaurés, ni éste ni M. Caillaux me aludieron a mí para nada, y nada dije.

Terminada la sesión, cuando salíamos de la Cámara, M. Caillaux se me acercó, y dando a sus palabras un tono de gran acritud, exclamó:

—El procurador general dice muchas cosas; sé también que ha dicho que usted le ha recomendado que no diga la verdad.

Ultimamente M. Barthou me dijo que alguien le había referido un curiosa escena ocurrida en el despacho de Caillaux.

Este había llamado al procurador Fabre para hablarle de mí, y después de aquella entrevista volvió a llamarle, teniendo esta segunda conferencia la particularidad de que M. Caillaux tenía unos comparsas escondidos detrás de las cortinas, para que fueran testigos de la conversación.

Cuando escuché estas cosas quedé estupefacto.

De momento pensé en ir a hablar de ello a la Cámara; pero comprendí el escándalo que tales revelaciones levantarían, y desistí.»

Briand, Barthou y Calmette.

Ocho días antes de ocurrir el suceso de Le Figaro—sigue declarando M. Briand—recibí una comunicación telefónica de M. Barthou.

Este me rogaba que fuera a su despacho.

Fuí, en efecto, y allí encontré a M. Gastón Calmette.

Barthou me dijo que el director de Le Figaro tenía en su poder una copia de la Memoria del procurador general, y que se proponía publicarla.

—No he logrado hacerle desistir de su propósito; le llamo a usted para ver si lo consigue.

Y lo conseguí.

M. Gastón Calmette prometió que no pu-

bligaría el documento, asegurándolo bajo su palabra de honor.

Yo estoy seguro de que el director de Le Figaro hubiera cumplido su promesa.»

—En qué fecha—interrumpe M. Jaurés—le entregó a usted el referido documento el procurador Fabre?

—Al principio de mi segunda permanencia en el ministerio de Justicia.

«Yo he hablado de este asunto con M. Monis, de quien dependía que la Comisión investigadora actuase o no, y con M. Caillaux, de quien dependía que el documento se hiciera público; les he hablado en diferentes ocasiones...»

—¿Fué usted quien pidió ese documento a M. Fabre?

—No pedirlo, no lo pedí. Fué una escena muy penosa; llegué a emocionarme!

—¿Dice usted que ha hablado varias veces de ese documento a M. Monis y a M. Caillaux?

—Sí; y la primera vez que de ello le hablé a Caillaux me confesó que fué el mismo quien pidió a Monis que lograra el aplazamiento del asunto.

«Y Monis me dijo que él lo había exigido del procurador, diciéndole que así lo deseaba el ministro de Hacienda.

«También me dijo que sospechaba que quien había facilitado a Calmette la copia del documento había sido Barthou.»

Con esto se dieron por terminadas las gravísimas declaraciones de M. Briand, y terminó también la sesión celebrada por la tarde por la Comisión investigadora.

Dicen los periódicos.

PARIS. Algunos periódicos expresan hoy su extrañeza porque Mme. Caillaux no ha pasado por el servicio antropométrico, como pasan todas cuantas personas cometen algún delito.

Ampliación de declaraciones.

PARIS. Ya he dado, en conferencia telefónica anterior, noticias de las declaraciones prestadas ante el juez instructor por madame Chartrand, la Princesa de Estradere y el crítico Isidoro de Lara.

Conócense más detalles de lo manifestado por las referidas personas ante el juez.

Mme. Chartrand dijo que había oído hablar repetidas veces de las cartas de la primera mujer de M. Caillaux.

No ignoraba que esos documentos, por la índole de su contenido, eran impubliables.

Como amiga de Mme. Caillaux, experimentaba los mismos temores que ella.

La tenía muy inquieta la sola presunción de que las cartas pudieran ser dadas a la publicidad.

Hizo una gestión cerca del director de un periódico, que no era precisamente Le Figaro, para saber a qué atenerse en ese punto.

Después de su entrevista con el director aludido, marchó, llevándose la impresión de que las cartas no se publicarían.

Al terminar la declaración de que acabo de dar nueva referencia, el juez ha interrogado a Mme. Caillaux, la cual ha dicho que era exacto lo dicho por la declarante, excepción hecha de algunos puntos con los que no estaba conforme.

—Estamos delante de la justicia—ha dicho Mme. Caillaux—, y toda indicación y toda palabra tienen su valor. Por eso hay que medir bien lo que se indica, y lo que se habla.

La Princesa de Estradere ha hablado con mucha extensión de las diligencias que, según ella, realizó M. Calmette para procurarse las cartas que poseía la primera mujer de M. Caillaux.

—¿Cómo sabe—ha preguntado el juez—que M. Calmette hizo una oferta de 30.000 francos para obtener una entrevista con madame Duprez?

—Lo sé—ha contestado la Princesa de Estradere—porque fué hecho el ofrecimiento en mi presencia. Y como la persona a quien se hizo se negó a aceptar, y el propósito de entrevistarse con Mme. Duprez no lo abandonaba M. Calmette, también a mí se me hizo un ofrecimiento análogo, que rechacé desde luego.

—¿Cuál es el nombre—ha vuelto a preguntar el juez—de la persona a quien primeramente se hizo el ofrecimiento?

—No puedo ni quiero decirlo—ha contestado categóricamente la Princesa de Estradere.

Entonces el juez ha preguntado a madame Caillaux qué tenía que observar a lo dicho por la declarante.

—Todo eso es exacto. Mme. Estradere conocía los propósitos de M. Calmette. Ella fué quien me dijo las diligencias que el director de Le Figaro hacía para llegar a la posesión de las cartas íntimas de Mme. Duprez.

Isidoro de Lara ha recordado que cuando llegó a París le acogió M. Calmette de modo admirable.

Guarda al que fué director de Le Figaro el más alto reconocimiento.

Deplora con toda el alma su muerte, que le afectó en lo más hondo.

En cuanto a Mme. Caillaux, en las horas que precedieron al drama pudo apreciar todas las fases por que pasó y conocer los estados de su alma, que determinaron la situación que la condujo a realizar el acto de que se le acusa.

Interrogado por el juez acerca de si sabía que M. Calmette ofrecía dinero por alcanzar una entrevista con la primera mujer de monsieur Caillaux, poseedora de las cartas, ha dicho que él, directamente, nada sabe.

Únicamente puede decir que la Princesa de Estradere, íntimamente ligada a madame Caillaux, y tan indignada como ésta por la campaña de Le Figaro, le refirió lo que ahora declara, del mismo modo que se lo había referido a la propia Mme. Caillaux.

«Le Figaro» lo niega.

En su número de hoy, Le Figaro desmentirá terminantemente la declaración prestada por la Princesa de Estradere sobre los medios que atribuye a M. Calmette para llegar a tener una entrevista con Mme. Duprez.

Empieza por referir la declaración de la que fué hasta principios de marzo colaboradora del periódico.

Se asombra de que la declarante diga que M. Calmette ofreciera 30.000 francos primero a esa fantástica Mme. X, y después a la misma Mme. Estradere.

Afirma que M. Calmette profesaba horror a tales tratos.

Independientemente de esto, encuentra inverosímil que el director de Le Figaro, hombre de tanto relieve, no tuviera mejor medio que pagar 30.000 francos para poder conseguir una entrevista con Mme. Duprez, cuando podían sobrarle procedimientos de otra especie para llegar sin violencia al mismo resultado.

Inverosímil considera igualmente que el director hiciera proposición de tal índole a persona que, como Mme. Estradere, percibía un sueldo del periódico.

Por otra parte, Mme. Estradere no podía conocer las intimidades del periódico ni de su director.

Iba exclusivamente a las oficinas de Le Figaro a dejar sus trabajos de colaboración, pues sólo trabajaba como colaboradora.

M. Calmette era, como todo el mundo sabe, un modelo de prudencia y discreción.

Mme. Estradere, que iba a la casa de Le Figaro muy poco, no podía estar al corriente de las intenciones de M. Calmette, porque éste sólo hablaba de la campaña contra M. Caillaux con un número muy reducido de redactores y colaboradores; es decir, con las personas de su mayor intimidad y confianza.

Termina Le Figaro dando el más rotundo mentís a las declaraciones de la Princesa de Estradere, que considera completamente fantásticas y encaminadas a favorecer la causa de Mme. Caillaux, de quien es grande amiga.

Declaración sensacional

Lo que dirá hoy M. Barthou.

El ex Presidente del Consejo de ministros, M. Barthou, comparecerá hoy martes ante la Comisión parlamentaria investigadora del asunto Rochette.

Se anuncia que hará una sensacional declaración: la de que fué el quien se llevó del ministerio de Justicia el documento que leyó en la Cámara de Diputados, en el que constan las declaraciones del fiscal general M. Fabre.

Explicará M. Barthou por qué se llevó ese documento: por la razón sencillísima de que del nuevo Ministerio iban a formar parte los Sres. Caillaux y Monis, que hubieran tenido seguramente muy buen cuidado de hacer que desapareciese un documento que de tal modo les comprometía.

Este anuncio ha causado gran sensación, y las declaraciones de M. Barthou son esperadas con verdadera ansiedad.

Cochon en el Palacio de Justicia.

Esta tarde se ha presentado M. Cochon en el Palacio de Justicia con un buen golpe de amigos.

En la escalera principal ha pretendido desplegar una bandera que llevaba al efecto, y en la que se leían inscripciones como la que sigue: «La quiebra de la Magistratura, de los ministros de la República y de Caillaux.»

Los guardias se han lanzado sobre monsieur Cochon y le han arrebatado la bandera, llevándolo además, por resistirse, al puesto de Policía más próximo.

Allí ha hecho el detenido la declaración de que su acto obedecía al convencimiento de que M. Calmette no merecía el fin trágico que se le ha dado.

Las elecciones no se aplazan.

PARIS. El ministro de Hacienda, M. Renault, ha hecho hoy la declaración de que el Gobierno no se propone aplazar la celebración de las elecciones generales anunciadas.

BONNAT.

MARRUECOS

De arribada.

ALGECIRAS. (Lunes, tarde.) El vapor correo africano «Canalejas» ha entrado de arribada con los reclutas instruidos de Artillería rodada para Larache, a cuyo puerto no pudo arribar.

DE TETUAN

La harka de Ben-Karrich, disuelta

Según noticias particulares de Tetuán que en Madrid se recibieron ayer, se ha disuelto la harka de Ben-Karrich.

Ya era muy escaso, entre los que la formaban, el entusiasmo por pelear.

Se infundió sobre el ánimo de los reacios con predicaciones en que iba envuelto el anuncio del propósito de rechazar a nuestras tropas hacia la «Ciudad Santa» con el auxilio del cañón que iban a montar en el monte Benider.

Pero las baterías de Lauzién demolieron la obra construida para colocar el cañón, y sólo en uno de los días que dispararon contra el punto de referencia causaron al enemigo diez muertos (incluso el kaid) y seis heridos, obligándole a abandonar el cañón.

Estas circunstancias, que se han comprobado por diversos conductos, hicieron que se desalentase el enemigo.

La decepción sufrida inició la desbandada, que creció muy pronto, hasta el punto de disolverse la harka, como se ha dicho.

A juzgar por los informes particulares a que nos referimos, desde nuestras posiciones se descubrieron numerosas caravanas de moros que abandonaban el poblado de Ben-Karrich para dirigirse al interior.

Plaza de Toros de Madrid

El miércoles 25 se celebrará una corrida de novillos, lidiándose seis de la acreditada ganadería de los Sres. Castillo y Cabezu, de Escalona, por las cuadrillas de Algabeño II, Eusebio Fuentes y Larita.

La corrida empezará a las cuatro.

«Yo ruego a usted que hable con completa sinceridad.

—Yo también—contesta M. Bernard—participo de vuestra emoción.

«Hacéis al mismo tiempo un llamamiento al abogado y al ciudadano francés.

«Un abogado no puede tener para el cumplimiento de su deber otra base que su profesión; los secretos de ésta son sagrados.

«Pensar de otro modo sería un desastre para el abogado que no tuviera de sus deberes la idea que he expuesto.

«Creedme: no puedo decir absolutamente nada más.»

—Pero es—replica M. Jaurés—que vuestras declaraciones anteriores son muy graves; es que todos pensarán que existe en la República un hombre misterioso, un emascarado, cuya fuerza es tan grande y cuya influencia tan sin límites, que puede llegar a vencer la voluntad de los magistrados.

«Comprendedlo y comprended también el derecho que tengo al insistir en rogaros que habléis con sinceridad.

«¿Fué el propio Rochette, o quién fué ese personaje misterioso que os pidió que gestionaseis el aplazamiento?»

—Señor presidente: cuando comparecí ante esta Comisión me preguntasteis tan sólo en qué condiciones había gestionado el aplazamiento del asunto Rochette.

«A eso yo os contesté.

«Creedme: no puedo decir más; no intentaré tratarme.

«Se trata, ya lo he dicho, de un secreto profesional; de un secreto, de un caso que se ventila entre mi conciencia y yo; yo hablaría; mi conciencia me lo veda; es imposible; no volváis a pedirme que revele un secreto de mi profesión.

«Respecto a lo que entre M. Caillaux y yo ocurrió el día 24 de marzo, tampoco puedo decir más que lo que ya he dicho ante esta Comisión.

«Creo que el mayor mérito que un abogado puede aducir es el de observar el secreto profesional.

«Mis últimas palabras son definitivas; no puedo decir más.»

—Si M. Caillaux—insiste Jaurés—os relevase de guardar el secreto, ¿hablaríais?

—No estoy en condiciones de hacerlo.

—M. Caillaux desea tener un careo con usted.

—No me opongo a ello.

Careo de Caillaux y Bernard.

Comparece M. Caillaux sin retirarse el abogado Bernard.

Jaurés, dirigiéndose al ex ministro de Hacienda, dice:

—Habéis solicitado un careo con M. Bernard, y éste no se opone a celebrarlo.

«La Comisión ha pedido a M. Bernard, ha rogado que expresara claramente quién es ese señor X a que aludí en sus declaraciones y qué ocurrió en las entrevistas que con usted tuvo; pero M. Bernard permanece atrincherado en el secreto profesional, y en estas condiciones es imposible que la Comisión haga luz en este asunto.

«¿Podéis relevarle del secreto profesional en que se escuda para no hablar?»

—Yo—contesta Caillaux—dirijo a M. Bernard un llamamiento sobre el punto que más de cerca me afecta.

«Yo—agrega encarándose con M. Bernard—le recibí a usted en mi despacho el día veinticuatro. ¿No es así?

«Ese señor X no tiene relación directa, ni indirecta, ni próxima, ni remota con nada que a mí me afecte. ¿No es así?

«Quiero que haga usted estas declaraciones.»

—Ya he dicho—contesta Bernard—que ese personaje misterioso no está relacionado ni poco ni mucho ni con la política ni con el periodismo.

«Creo que esto está bien claro.»

—Efectivamente—dice Caillaux.—Pero conteste usted al otro extremo: ¿Vino usted a mi despacho el día 24 de marzo?

—Ya lo he dicho también. Y le ruego a usted que no vayamos más lejos. Es ésta una discusión que debe quedar terminada en este punto.

—Conformes. Pero ¿quedamos en que la fecha fué la del 24 de marzo?

—

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
24 de marzo de 1864.

Dice un diario de Cartagena: «Hace pocos días que la joven señora de un amigo nuestro ha dado a luz un robusto niño, sin haberse notado antes el menor indicio que le diese a conocer que se hallaba embarazada. Se encontraba criando otro niño de catorce meses, y hoy continúa amamantando a los dos, los cuales siguen en perfecto estado de salud.»

Son curiosos los siguientes datos acerca del magnífico monumento que se ha colocado en el soberbio trascuro de la catedral de Toledo.

Según pomeros que hemos visto en un impreso, ascendió a 171.000 reales el tabernáculo, fuera de las estatuas; éstas, que son número siete, con un grupo de gloria que corona el arco, 200.000 reales; la gradería, sus armaduras y toda la demás parte de maderamen, pintura, dorado, candeleros, etc., a 311.229; el hierro y hechuras de tornillo, a 140.000; el magnífico pabellón de sarga doble carmesí, con 942 varas de esta tela, 300 estrofas de oro, flecos y mallas de oro, a 400.000; la colgadura de terciopelo carmesí, con galones y flecos de oro, a 400.000; todo lo cual da un coste de más de 80.000 duros.

LOS REYES EN ANDALUCÍA

Esperando la llegada.

SEVILLA. (Lunes, tarde.) Mucho antes de la llegada del tren regio ocupaban los andenes de la estación numerosas personalidades, entidades y Corporaciones.

Estaban en la estación el capitán general, el cardenal, el gobernador, el alcalde, presidentes de la Diputación y de la Audiencia, el rector de la Universidad, Comisiones del Ejército, el gobernador militar, todos los generales de la plaza, representación de la Maestranza de Caballería y numeroso público.

La estación estaba adornada con banderas y escudos.

Desde el sitio en que debían descender los Reyes hasta la rotunda exterior se extendieron alfombras.

Por expresa disposición de S. M. el Rey no se rindieron honores.

Llegada del tren regio.

A las dos de la tarde llegó el tren real, siendo recibidos los Soberanos con una prolongada ovación.

La Reina vestía traje blanco y sombrero morado; la archiduquesa Isabel, traje azul y sombrero de paja. Su Majestad el Rey viste de paisano con sombrero de paja.

El alcalde, marqués de Torrenueva, entregó a la Reina y a la archiduquesa ramilletes de claveles y violetas, sujetos con cintas de los colores nacionales.

Su Majestad el Rey saludó a las autoridades.

Visita al Museo.

Desde la estación se dirigieron los Reyes y las personas que les acompañan al Museo de pinturas.

En un automóvil de la Capitanía general tomaron asiento Sus Majestades y la archiduquesa Isabel.

Otros automóviles fueron ocupados por las autoridades, personal palatino e invitados que acompañan a los Reyes desde Moratilla.

En el Museo esperaban a los regios visitantes los miembros de la Academia de Bellas Artes.

Los Reyes visitaron los salones de Murillo, Valdés Leal y las salas de arte moderno.

El numeroso público estacionado en las calles del tránsito aclamó a los Reyes con entusiasmo.

En la catedral.

SEVILLA. (Lunes, tarde.) El día espléndido, primaveral, contribuyó a dar mayor brillantez al viaje regio.

Desde el Museo se dirigieron Sus Majestades a la catedral, siendo nuevamente aclamados por el público que llenaba las calles.

En la catedral visitaron detenidamente las capillas.

En la capilla real se descubrió el cuerpo de San Fernando.

También visitaron la sala de Capitulo, contemplando los diversos tesoros que encierra la catedral.

Acompañados de los canónigos subieron después a la Giralda, hasta el campanario, desde donde contemplaron el bellissimo panorama que presentan Sevilla, la vega de Triana y los pueblecillos que se distinguen en las lejanías.

Visita al Alcázar.

Desde la catedral pasaron al Alcázar, donde los Reyes mostraron a la Archiduquesa Isabel los artísticos tesoros del palacio.

Visitaron toda la planta baja, el patio de Yeserías, recientemente descubiertas, la puerta de Marchena y los jardines.

El palacio está alhajado como cuando lo habitaban los Reyes.

La Archiduquesa se mostró encantada de la magnificencia del Alcázar y belleza de los restos árabes encontrados recientemente.

Las ruinas de Itálica.

Con su séquito marcharon los Reyes en automóvil al pueblo de Santiponce, para visitar las ruinas de Itálica.

Allí admiraron los magníficos mosaicos de reciente descubrimiento en un olivar próximo.

El regreso a Sevilla.

Se espera que los Reyes regresen a Sevilla a las cinco de la tarde.

No se sabe si pasearán por las orillas del río, visitando la corta de Tablada, ó marcharán directamente a la estación para tomar el tren que los conducirá a Moratilla.

Visitas de los Reyes.

SEVILLA. (Lunes, noche.) A última hora los Reyes visitaron la Huerta del Fraile, donde por iniciativa del Monarca se construyen las casas para obreros.

Las viviendas se hallan adelantadísimas, pudiéndose asegurar que serán inauguradas el mes próximo.

Seguidos de su séquito marcharon después los Soberanos a la Corta de Tablada.

El segundo ingeniero les acompañó en la visita del primer trozo de las obras.

Desde allí, utilizando la carretera que atraviesa el cortijo de los señores de Camino, penetraron en el paseo de las Delicias, que estaba brillantísimo.

El público tributó manifestaciones entusiásticas de cariño a Sus Majestades.

Visitaron después el barrio de Triana; los automóviles de la comitiva recorrieron todas las calles del simpático y típico barrio, siendo objeto los Monarcas de grandes ovaciones y escuchando graciosas lisonjas y frases ingeniosas del elemento popular.

De Triana se dirigieron directamente a la estación.

Salida de los Soberanos.

A las cinco y cuarto de la tarde llegaron los Reyes a la estación.

Esperábanlos las autoridades, muchas señoras y numeroso público que se hallaba apostado en los alrededores.

Al aparecer el automóvil que conducía a los Reyes, el público prorrumió en vítores y aplausos.

Los Monarcas saludaban a la multitud complacidosísimos.

Como el tren salía a las cinco y media, los Reyes aprovecharon el tiempo que restaba para conversar con las autoridades y las damas de la aristocracia.

Estas últimas obsequiaron a la Reina doña Victoria y a la Archiduquesa Isabel con colosales manojos de claveles.

Al arrancar el tren resonaron entusiastas aclamaciones.

La excursión ha sido brillantísima, y tanto los Soberanos como la Archiduquesa Isabel manifestaron a las autoridades que se marchaban complacidosísimos de las cariñosas manifestaciones que se les habían tributado.

Acompañamiento.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Acompañando a los Reyes han venido a Sevilla: los marqueses de Viana con sus hijas; lord Winbaur y su esposa, hija de los duques de Arión; el conde de Mazas; el duque de Peñaranda; el Sr. Quiñones de León; el marqués de Santo Domingo; D. Justo San Miguel; el marqués de Villavieja; y los ocho oficiales del Ejército inglés que forman uno de los equipos de las partidas de polo que se han jugado en Moratilla.

Dice el Rey.

Durante la visita a la Catedral, y ante la capilla de la Virgen del Antiguo, se fijó el Rey en los gloriosos estandartes que se conservan en la parte alta de la verja, y especialmente en uno tomado a los moros cuando la conquista de Sevilla, rogando le sea remitida copia de la inscripción que campea en el lienzo.

Cuando en el Alcázar explicaba el Rey a sus acompañantes todas las estancias y objetos en ellas acumulados, dando datos históricos, pasó junto a los periodistas y deteniéndose brevemente, dijo riéndose: «Hoy sí que estoy metiendo bolas. No digan ustedes esto en los periódicos.»

Todos rieron de la ocurrencia, y también el Rey, que se alejó sonriente y con aire de cicerone profesional.

Otra broma del Rey.

También durante la visita a los jardines demostró el Rey que estaba de buen humor, gastando una broma a sus invitados, que fue la de apretar con el pie el resorto del surtidor, mojando a los presentes, entre el regocijo general.

Invitación a los Reyes.

En el momento de partir el tren, el alcalde invitó a los Reyes a pasar en Sevilla un día de las próximas ferias.

Contesto el Rey que tendría gran placer, pero excusándose con motivos de gobierno, como el de que para entonces estarán las Cortes abiertas.

EL CRIMEN DE «LA PLANCHA»

REVISIÓN DE LA CAUSA

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) En la Audiencia ha comenzado la revisión por nuevo Jurado de la causa del crimen llamado de «la plancha».

La procesada, Vicenta Millán, fué absuelta en la anterior vista por jurados, acordando la Sala la revisión por nuevo jurado.

Vicenta es acusada de parricidio, por creerla la autora de la muerte de su marido.

Asiste a la Audiencia numeroso público. Dehíende a la procesada D. Julio Burillo.

Vicenta ha declarado que su esposo la maltrataba constantemente, y que muchas fueron las veces que la amenazó de muerte.

Vicenta dice que a consecuencia del horrible miedo que a su marido tenía, pues estaba segura de que la mataría, decidió una noche matarle con una plancha.

Cuando estaba durmiendo se acercó a la cama de su marido y le ató con varias cuerdas, con el propósito de que no pudiera defenderse.

Entonces le descargó varios golpes con la plancha en la cabeza, dejándole muerto.

Durante las preguntas que el fiscal hace, Vicenta no cesa de llorar. Esta causa ha despertado grandísimo interés.

CRIMEN DESCUBIERTO

Los carabineros encuentran el cadáver

Fué muerto el 9 de junio último

ALGECIRAS. (Lunes, noche.) Recordarán los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que en más de una ocasión ha recogido las quejas de la opinión pública, que atribula a un crimen la desaparición del joven José Borrego Saborido, ocurrida el 9 de junio del finado año, sin que los agentes de la autoridad se mostrasen propicios en las indagaciones necesarias para depurar el rumor público.

Hoy marché a San Roque porque me avisaron que había sido encontrado el cadáver de José Borrego, asesinado, según me decían, por el guarda de la dehesa de la Alcaldesa, Juan Morales, y su hijo José, el día 9 de junio último.

Sobre el terreno he recogido los detalles que a continuación comunico.

Una partida de Carabineros de Caballería de este puesto, formada por el cabo Manuel Martínez Pareja y los carabineros Manuel Benítez Cabrera y otro llamado Ortega, perseguían el sábado la pista de buitros de tabaco, por las primeras herrizas de dicha dehesa, distante tres kilómetros de San Roque.

Se internó Benítez en un espesor y al separar la maleza se presentó ante su vista un cadáver, que le dejó horrorizado.

Los carabineros dieron parte del hallazgo al Juzgado de instrucción, quien se presentó a recoger el cadáver, acompañado de la Guardia Civil del puesto, mandada por un oficial.

La cabeza estaba separada del resto del cadáver a una distancia de un metro, y con los restos había una escopeta cargada, una bolsa de municiones y una hoz del interfecto.

Prueban estos efectos que José había salido con el propósito de cazar unas tórtolas, para que las comiese un hermano suyo enfermo, y que por haberse introducido a cazar las tórtolas en la dehesa es por lo que fué brutalmente asesinado.

La escena fué presenciada por la niña de trece años, Simona Bailén Rina, a la que se ha pretendido hacer pasar por loca.

Para despistar trasladaron los asesinos el cadáver a dos kilómetros del lugar del suceso.

Cuando ayer mañana regresaban con el Juzgado y las autoridades de la población los supuestos autores, intentó el pueblo lincharlos, y fué preciso que los guardias despejasen, porque la excitación era grande.

El acto del sepelio fué una gran manifestación de duelo, en la que tomó parte todo el vecindario, y figuraban en la comitiva las fuerzas de la Guardia Civil y el alcalde con la Guardia municipal.

La Sociedad de panaderos, a la que perteneció el interfecto, ha costado todos los gastos del entierro y un soberbio ataúd blanco y una magnífica corona, llevando otras de amigos y distintas personas.

Muerta del susto.

A continuación del entierro relatado se verificó el de la joven casada, María Reule Méndez.

Estaba María en la cuarentena puerperal, y ayer se asomó a la ventana cuando el pueblo pedía la cabeza de los supuestos asesinos.

Fué tan grande la impresión que la actitud del pueblo le produjo, que murió casi repentinamente.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jousais», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

ANDALUCÍA

Un vuelco y dos heridos.

SEVILLA. (Lunes, noche.) En el lugar conocido por Barquetas volcó un carruaje, lanzando a sus ocupantes a gran distancia.

Resultaron gravemente heridos Emilio Molero Cadenas y Antonio López Jiménez.

El homenaje a Galdós.

CÁDIZ. (Lunes, noche.) Se ha reunido la Asociación de la Prensa, habiendo sido convocada la reunión para tratar del homenaje a Galdós, iniciado por la Asociación de la Prensa de Canarias.

Ha estado la reunión muy concurrida. Fué nombrada una Junta gestora del homenaje, presidida por el presidente de la Diputación, el alcalde y el presidente del Ateneo, y de la que son vocales los diputados provinciales de Cádiz, los concejales, los directores de periódicos y los presidentes de todas las Sociedades.

También quedó designado un Comité ejecutivo, presidido por el Sr. Ventín, y del que es secretario D. Rafael García, secretario de la Asociación de la Prensa gaditana.

Entre los acuerdos para el homenaje, se propone hacer una edición especial del episodio Galdós, y celebrar una velada teatral.

Mañana marcha a Madrid el presidente de la Asociación de la Prensa de Canarias, don Rafael Ramírez.

Aquí ha despertado gran entusiasmo la idea de hacer un homenaje a Galdós.

De interés para Málaga.

MÁLAGA. (Lunes, noche.) En el expreso ha marchado a Madrid el Sr. Armiñán, ac-

diendo a despedirle gran número de personalidades de distintas ideas políticas.

Marcharon en el mismo tren el jefe de los conservadores y el diputado Sr. Ortega y Gasset, despidiéndoles los amigos.

También marchó a Madrid una Comisión, formada por el alcalde, concejales, diputados provinciales y representantes de las Corporaciones, encargada de gestionar la rápida ejecución del nuevo puente sobre el Guadalmedina, sustituyendo al actual, que se halla ruinoso, amenazando incomunicar el puerto con el ferrocarril, paralizándolo el tráfico.

El proyecto se encuentra en Madrid, confiando Málaga entera en que se dispondrá la inmediata ejecución.

Regionalismo andaluz.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Con asistencia de numeroso público, en el que predominaban los intelectuales, ha dado una conferencia en el Ateneo D. Blas Infante, sobre el regionalismo andaluz.

Ha tratado con elocuencia de la existencia de la personalidad de Andalucía en sus aspectos económico y cultural, afirmando la necesidad de que se defina de una manera vigorosa la importancia que posee la región.

Aseguró que se asiste al renacimiento de Andalucía, contribuyendo a la grandeza de la Patria.

El Sr. Infante fué muy aplaudido.

Viaje suspendido.

MÁLAGA. (Lunes, noche.) Una repentina indisposición obligó al alcalde, D. Luis Encina, a suspender el viaje, aplazándolo también los concejales que le acompañaban.

Los restantes comisionados marcharon a Madrid, donde aguardarán a que se les incorporen los compañeros.

El alcalde y los concejales esperarán a que sea concedido el permiso que el primero ha solicitado para que acompañe a la Comisión el ingeniero jefe de Obras públicas, D. José Rodríguez Spiteri, promotor de las obras del puente, cuya ejecución inmediata constituye una apremiante necesidad.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

CATALUÑA

Los obreros textiles.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) La huelga de los obreros textiles sigue en igual estado.

Esta tarde se ha trabajado en las mismas fábricas que durante la mañana.

Contra lo que se temía, ninguna otra ha secundado la actitud de la insignificante minoría.

Los obreros en huelga no llegan a 1.700, entre hombres, mujeres y niños. Estos últimos son los que mayor contingente dan.

La sorpresa entre los obreros ha sido grande al tener noticia de la huelga, pues a pesar de que ayer y otros días se había dicho que se llegaría a ella en breve, ninguno creía que fuera hoy.

La opinión de la mayoría es la de que algunos ilusos se han anticipado.

Como es sabido, se había acordado hacer entrega hoy a los representantes del Fomento del Trabajo Nacional de las bases aprobadas en el mitin de ayer respecto a la jornada y jornal. Los obreros, según estas noticias, debían aguardar la contestación dentro de un plazo prudencial, y si, terminado éste, el Fomento no hubiera contestado, cumplimentar el acuerdo cuando La Constancia, que es el eje alrededor del cual gira toda la protesta, lo hubiera así acordado.

Como esto no ha ocurrido, ha disminuido el entusiasmo, que ya era poco, por la huelga.

Los carpinteros.

La huelga de carpinteros sigue en el mismo estado. A pesar de los optimismos que a cada momento aparecen, los obreros no aceptan el aumento propuesto por los patronos de un real diario dentro de tres meses y dos dentro de seis.

Tampoco acceden a firmar base alguna ni a prescindir del boycott que habían declarado a varios talleres y que fué el origen del conflicto actual.

Viajeros.

Han regresado, de Palma de Mallorca, el general Luque, y de Madrid el marqués de Marianao.

Añición taurina.

Esta tarde se ha empezado a formar, frente al despacho de la plaza de toros, situado en la plaza del Teatro, una cola de aficionados en busca de localidades para la corrida que se celebrará el miércoles.

En ella han de torrear los dos hermanos Gallo y el fenómeno Belmonte.

A los aficionados se les ha dicho que aún no se habían puesto a la venta las localidades.

Robo a un concejal.

El concejal de este Ayuntamiento Sr. Póster ha sido víctima de un robo, en su casa de la barrida de Graça.

Los ladrones se llevaron mil pesetas en billetes del Banco, varias alhajas y ropas.

Los ladrones fracturaron una puerta para entrar en la casa.

Excitando a la huelga.

BARCELONA. (Lunes, noche.) La huelga del arte fabril continúa en el mismo estado.

A la salida de las fábricas se han circulado órdenes para holgar mañana.

Se han registrado algunos incidentes entre huelguistas y obreros que se oponen a la huelga.

El local del Sindicato La Constancia ha estado esta noche lleno.

Ha redactado el Comité un manifiesto en el que se excita a la huelga y se acusa a los

AVISOS UTILES

BOLSA DE DIAMANTES

PERLAS Y PIEDRAS FINAS
COMPRA DE JOYAS, PERLAS Y PIEDRAS SUELTAS
PAGANDO CON RELACION A SU PESO
TASACION EXACTA DE SU VALOR
Calle Espoz y Mina, n.º 3, piso ent.º

PEDID COÑAC CABALLERO

patronos y a las autoridades de haberla provocado.

El gobernador civil ha conferenciado con algunos fabricantes, coincidiendo en que la huelga carece de ambiente.

Telegrafista de Ripoll que hoy se ha trabajado en todas las fábricas de la cuenca del Frusser.

Antes de libertad.

BARCELONA. (Lunes, noche.) El juez ha decretado la libertad de cuatro de los detenidos por los sucesos que se desarrollaron a la salida del mitin de la Sala Imperio.

Quedan seis en la cárcel.

Aguas de Cabreiroá

Bebiéndolas desaparecen los vómitos de las embarazadas.

VALENCIA

Fiestas de aviación.—Belmonte quiere volar.

CASTELLON. (Lunes, tarde.) Se han celebrado los primeros vuelos de las fiestas de aviación.

El público ha invadido los terrenos habilitados para el campo.

El aviador Demacel hizo un primer vuelo, que duró ocho minutos, evolucionando sobre la pista y sobre parte de la población.

Aterrizó con precisión, siendo muy aplaudido.

El diestro Belmonte pidió al aviador que le permitiese elevarse con él en el segundo vuelo; pero Demacel, en vista del fuerte viento que soplabá, le hizo desistir.

Se elevó Demacel para el segundo vuelo, descendiendo rápidamente al notar una avaría en el motor.

Reparada la avería, vuelve a elevarse, haciendo un vuelo majestuoso a la altura de 1.500 metros, con doce minutos de duración, llegando hasta la playa.

Belmonte vuelve a insistir en su deseo de volar con Demacel; pero éste no se atreve a complacerle por no tener seguridad en el buen funcionamiento del motor.

El último vuelo duró cinco minutos.

Beccerrada.

CASTELLON DE LA PLANA. (Lunes, noche.) Se ha verificado la beccerrada, dirigida por Belmonte y el novillero Varela.

Lidiáronse cuatro becerros andaluces de Suárez, que resultaron bravos.

Angelillo y Belmonte II, bien torceando y desgraciados al herir.

A la mitad de la beccerrada se lidió un toro sobrero de la corrida de ayer, que despachó regularmente Torerito de Triana.

El sueño de la muerte.

ALICANTE. (Lunes, noche.) En Algorza, pueblo de esta provincia, buscó refugio para dormir en un almiar de la hacienda de San José un sujeto llamado Francisco López Esquivia.

Ayer amaneció el pajar hundido, y fué encontrado el cadáver de Francisco López, que había perecido por asfixia.

Premios del concurso de tiro.

ALICANTE. (Lunes, noche.) D. Luis Mauricio, de Alicante, ha ganado el primer premio, del Infante D. Carlos, y el marqués de Fuente el Sol, de Valencia, ganó el segundo.

El premio Francos Rodríguez obtuvo el primero el marqués de Fuente el Sol y el segundo el conde de Maocda.

Hubo mucha animación durante las tiradas, siendo muy celebrados algunos blancos difíciles.

Mañana se jugará el gran premio del Casino de Alicante, consistente en una copa y 4.000 pesetas.

VASCONGADAS

Pesquisas infructuosas.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, tarde.) Las exploraciones hechas en la bahía en busca del cadáver del aviador Demouville han sido infructuosas.

Funerales.

En la iglesia de Santa María se ha celebrado esta mañana una misa de Requiem en sufragio del alma del general Polavieja.

Asistieron las autoridades, Comisiones militares y bastante público.

Casero incendiado.

En Balfarrain, un incendio ha destruido el caserío de Videarte, propiedad de D. José G

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
24 de marzo de 1884.

Se ha enfriado mucho, si no ha desaparecido por completo, el deseo de progresistas y demócratas de celebrar un gran banquete en conmemoración y solemnidad del Dos de Mayo.

Todavía nada han decidido sobre el particular; pero muchos no ocultan su oposición a la conveniencia de esta clase de manifestaciones.

En España de hoy se lee el siguiente párrafo, con el que estamos completamente de acuerdo:

«El Sr. Marfori, director general de Rentas estancadas, acaba de ser reelegido diputado en el distrito de Loja por la unanimidad de 457 electores que han votado.»

En el sistema representativo es ésta la única y decisiva sanción a que los hombres públicos deben atenerse; y en este concepto, el Sr. Marfori debe estar completamente satisfecho de haber aceptado el puesto que S. M. se dignó confiarle y de continuar en él a las órdenes del Ministerio actual; sus electores han aprobado su conducta y esto debe bastar al Sr. Marfori.»

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343.
Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Miércoles 25 de marzo de 1914.

Sale el Sol a las 6,55.

Se pone a las 18,11.

Sale la Luna a las 7,11.

Se pone a las 18,37.

SANTORAL.—La Anunciación de la Santísima Virgen María y la Encarnación del Verbo Divino; Santos Quirino, Ireneo, Dimas y Pelagio, mártires; San Desiderio, confesor, y Santa Dula, virgen y mártir.

SAN IRENEO, obispo y mártir.
En la ciudad de Sirmich, en Austria, nació de ilustre familia Ireneo. Dedicado a la carrera eclesiástica, sobresalió muy pronto, siendo después ordenado sacerdote. Tan ejemplar fué Ireneo en el desempeño de sus funciones, que inmediatamente que vacó la silla episcopal de Sirmich fué elegido por unanimidad para ocuparla.

Su admirable virtud excitó la cólera de Diocleciano, que mandó comparecer al Santo ante su gobernador Probo, el cual mandó que cortasen la cabeza al venerable obispo, cuya sentencia fué ejecutada el día 25 de marzo del año 304.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real orden disponiendo se anuncie convocatoria para ingreso en las Academias militares; que se provean en el concurso 350 plazas en la Academia de Infantería, 35 en la de Caballería, 45 en la de Artillería, 40 en la de Ingenieros y 60 en la de Intendencia; que los exámenes den principio el día 1.º de julio del año actual, y que el concurso se verifique con sujeción a las bases, instrucciones y programas que se publican.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas se siga admitiendo a los propios interesados ó a sus herederos legítimos la petición del señalamiento especial para percibir créditos de Ultramar, hasta el 31 del mes actual.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que el director de la Escuela de Náutica de Barcelona, en unión de la persona designada por el ministerio de Marina, procedan a realizar los trabajos necesarios para unificar la legislación que rige en las Escuelas de Náutica.

—Otra declarando que el derecho a optar a cátedras por oposición en turno de auxiliares, concedido a los auxiliares interinos gratuitos por el real decreto de 18 de julio de 1913, comprende lo mismo a los auxiliares citados, nombrados por los rectores de Universidad, que a los auxiliares interinos con nombramiento de real orden que por vacante ó ausencia de auxiliar numerario sustituyeran a éste en el ejercicio de sus funciones y en el percibo de la gratificación correspondiente.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo durante la primera quincena del mes de enero, segunda de febrero y primera del mes de marzo del año actual.

Hacienda.—Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.—Señalamiento de días para la revista anual que han de pasar las Clases Pasivas que tienen consignados sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección general.

—Junta clasificadora de las Obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificando el primer apellido del acreedor núm. 10 de la relación de créditos núm. 5.833, publicada en la Gaceta de 7 de junio del año próximo pasado.
Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando a D. Mariano Alvarez Zurimendi y D. Julio Palacios Martínez auxiliares nume-

rios del primer grupo (Física general) de la Sección de Físicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Fomento.—Dirección General de Obras públicas.—Personal.—Anunciando hallarse vacante una plaza de delineante cuarto de Obras públicas, con la categoría de oficial cuarto de Administración civil.

Servicio Central Hidráulico.—Disponiendo se expidan los libramientos que se mencionan en la relación que se publica, para atender a las obras hidráulicas en curso de ejecución.

LA CARIDAD Y LA BENEFICENCIA

Reunión importantísima

En el Ayuntamiento de Madrid, y convocada por el alcalde, señor vizconde de Eza, se verificó ayer tarde una numerosa y simpática reunión.

A ella concurrieron representaciones de todas las entidades que en Madrid ejercitan la beneficencia y la caridad, a saber: casi todos los curas párrocos, pues solamente faltaron los que no podían acudir al llamamiento del alcalde por hallarse enfermos; la señora del Presidente del Consejo de ministros a la cabeza de las damas que, llevadas de sus hermosos sentimientos, se hallan al frente de instituciones como la Beneficencia domiciliaria, Roperio de Santa Rita, Conferencias de San Vicente de Paúl, etc., etc.; doña Carmen Rojo, como presidenta de la Asociación de Caridad Escolar; el conde de Peñalver, en su calidad de presidente de la Asociación Matritense de Caridad; los presidentes y algunos vocales de las diez Casas de Socorro; presidentes de las Conferencias de San Vicente de Paúl para caballeros y otras muchas colectividades que en Madrid funcionan para socorrer a los desvalidos.

Ocuparon asiento en la presidencia, a la derecha del alcalde, la señora del jefe del Gobierno, y a la izquierda, el conde de Peñalver y D. Ildefonso Pelayo, párroco de Santa Cruz y decano de los de Madrid.

Comenzado el acto, el vizconde de Eza, en un elocuente discurso, manifestó el objeto de la reunión, encomiando las excelencias de la caridad, especificando sus fines sociales y los problemas que es preciso resolver a todo trance, y que indudablemente pueden ser resueltos aunando los esfuerzos de todos los organismos allí tan dignamente representados.

Declaró que no pretendía crear ningún organismo nuevo, ni refundir ninguno de los existentes, sino sencillamente robustecerlos todos por medio de una comunicación constante entre los mismos, con el fin de que el contacto entre ellos sirviera para evitar los profesionales de la caridad, haciendo más eficaz la acción benéfica para los verdaderos pobres, que no son precisamente todos los que explotan los buenos sentimientos de los transeúntes en las vías públicas.

Entiende el vizconde de Eza que la beneficencia y la caridad deben ser funciones propias de la colectividad social, y por eso el Ayuntamiento no será sino un auxiliar, un impulsor de la acción privada.

Pero existiendo ya la beneficencia municipal con sus Asilos y sus Casas de Socorro, cuya misión encomia debidamente, cree el alcalde que alrededor de éstas pueden agruparse las colectividades caritativas y benéficas de índole particular y privada para constituirse en Juntas de distrito y llegar a formar el «padrón de la caridad».

En corroboración de la necesidad de este agrupamiento lee un texto legislativo del conde de Toreno y un artículo del reglamento de las Casas de Socorro.

Después de tributar elogios a las personas allí reunidas, excitó a discutir el asunto. El conde de Peñalver, como presidente de la Asociación Matritense de Caridad, pronunció algunas palabras para pedir que sea estimulada la acción del Gobierno en el sentido de que no se deje que Madrid sea el refugio de la mayor parte de los pobres de España.

La Asociación Matritense de Caridad tiene formado un padrón ó registro de pobres que comprende 26.000 familias. Pero, en honor a la verdad—dice el señor conde de Peñalver—, es preciso advertir que la mayor parte de los socorridos por dicha Asociación son forasteros.

Opina que se debe estimular la acción administrativa de los gobernantes para que den una ley contra los vagos.

Ruega a la señora del Presidente del Consejo de ministros que haga llegar al señor Dato estas ideas.

Rectificó el vizconde de Eza, insistiendo en los puntos de vista de su discurso, pidiendo que no se discutiera el fondo del asunto, sino la forma de llevar a la práctica el contacto de los organismos representados en la reunión. A este fin propuso que se crease una Junta, formada por nueve personas de las reunidas, para que formulara un plan, que sería después sometido a la aprobación de todos en una segunda reunión.

El conde de Peñalver pidió un voto de confianza para el alcalde a fin de que se dirigiera a todos los organismos en los términos que estimase oportunos, pidiéndoles la designación de las personas que hubieran de constituir la Comisión, en vez de nombrarla en el acto.

Como deber, aunque resultara un honor, aceptó el voto de confianza el alcalde, con lo cual se dió por terminada la reunión a las ocho.

Después de terminado el acto, y ya en los pasillos del Ayuntamiento, nos decía el párroco de San Jerónimo, D. Antonio Caivo, que el padrón ó registro de pobres lo tienen hecho los párrocos por iniciativa del señor obispo. Esto puede servir de mucho a la Comisión ó a las Juntas de distrito que se creen a los fines expuestos por el señor vizconde de Eza.

EL CRIMEN DE MANUEL

El autor es detenido convicto y confeso

Los trabajos policíacos.

Anoche, cuando acudimos a hacer información a la Dirección general de Seguridad, observamos inusitado movimiento en aquellas dependencias.

Los agentes de la brigada de investigación que manda el Sr. Fernández Luna trataban de esquivar nuestras naturales preguntas.

Algo gordo debía ocurrir. Poco después, el Sr. Fernández Luna llegaba a aquellas oficinas.

—Señores—nos dijo,—está detenido el autor del crimen del pueblo Manuel, de la provincia de Valencia. Ya recordarán ustedes que el misterio de que se hallaba rodeado el sangriento suceso produjo honda emoción en Valencia.

El Sr. Méndez Alanís, personalmente—añadió,—ha dirigido los trabajos de investigación, que hemos llevado a feliz término.

Y nosotros vimos la orden de registro y detención, escrita de puño y letra del propio director.

El relato del crimen.

El día 7 de febrero del corriente año se descubrió en el pueblo de Manuel (Valencia) el cadáver de una mujer joven en un huerto distante de la población.

El cadáver presentaba una herida de bala en el ojo derecho, con orificio de salida.

En los primeros días no se la pudo identificar, originando esto bastante confusión.

Días después, el dependiente del juez municipal, que vió el cadáver cuando aún no se había identificado, manifestó que bien podía ser el de la mujer que acompañaba a su sobrino.

Este dijo que se llamaba Ramón Gil Casassús, hombre de pésimos antecedentes, según después se supo.

La mujer del dependiente del Juzgado, que es tía carnal de Ramón Gil, presunto autor del asesinato, y, según se averiguó, que fué la que le avisó que le perseguían, se presentó en el Juzgado de instrucción.

En su declaración, primero incurrió en contradicciones, y por último, estrechada a preguntas, declaró el crimen.

Dijo que la mujer asesinada se llamaba Elvira y servía en una casa de Barcelona.

Instigada por su amante Ramón Gil, robó varias alhajas de la casa donde servía, y al ser descubierto el robo huyeron Elvira y Ramón, marchando al pueblo de Manuel.

Ramón Gil, procesado por rebeldía y dos veces por robo, decidió deshacerse de su cómplice, y con este propósito la invitó a tomar el tren en Manuel para dirigirse a Valencia y desde allí embarcar para América.

Mientras esperaban el tren, Ramón Gil la condujo, paseando, hacia el huerto donde consumó el crimen.

Esto ocurrió en la madrugada del día 2.

Aquella noche comenzó un gran temporal de lluvias.

Los guardias descubrieron el cadáver el día 7.

Algunos detalles más.

Elvira era natural de Teruel y residía en Barcelona.

Allí hizo amistad con Ramón Gil Casassús, que era cobrador del tranvía.

Ramón la aconsejó el robo, y una vez cometido, la propuso que siguiera en su compañía y en la de su esposa, Nieves Quijal Vidal.

Fueron los tres a Manuel, y una vez allí, se pusieron de acuerdo el matrimonio y Eduardo Tomás para robarla y asesinarla.

El crimen debió cometerse en un camino cercano a la vía, arrastrando después el cadáver hasta el sitio donde fué encontrado.

En Valencia vivieron Elvira y Ramón en casa de una tía de éste llamada Bienvenida Gil.

Fueron detenidas todas estas personas, a excepción de Ramón, que, como se dice anteriormente, siendo avisado, había desaparecido.

La detención.

El inspector D. Camilo López y los agentes Sres. Blasco y Aranda, que tan excelentes servicios vienen prestando en la brigada de investigación criminal, fueron los encargados de llevar ésta a cabo.

El Sr. Blasco adelantóse a sus compañeros y se dirigió a la calle de Girona, número 14 (Ventas del Espíritu Santo), que es donde se suponía que vivía el autor del horrendo crimen de Manuel.

Eran las once de la noche, y fué preciso, para evitar cualquier tropiezo, apelar a un procedimiento ingenioso que puso en práctica el hábil agente.

Llamó al sereno y se hizo pasar por el médico de la Casa de Socorro, que había sido llamado con urgencia para visitar un enfermo.

Entró en la casa y llamó en el cuarto donde se creía que vivía el criminal.

Una voz de mujer respondió, y el Sr. Blasco exclamó:

—Soy el médico de la Casa de Socorro cursal del Congreso, donde han avisado por teléfono para que venga a ver un enfermo.

La que había contestado dentro, abrió la puerta.

Era una viejecilla de miserable aspecto.

—Señor—dijo,—aquí no hay ningún enfermo.

—Pues es una broma pesada—respondió Blasco.—Ya nos ha ocurrido esto varias veces, y he de dar parte para que se evite que seamos juguete de gentes poco aprensivas.

Y mientras hablaba, escribía como podía, a la leve luz de una cerilla, para ver quién estaba dentro del cuarto.

Vió que había dos hombres. Uno estaba acostado y aparentaba dormir.

El otro estaba echado en un sofá roto y sucio.

Como lo que quería saber era si allí estaban dos hombres, el fingido médico marchó a la calle, después de pedir perdones a la vieja por haberla hecho levantar de la cama.

Al bajar a la calle el Sr. Blasco, habló con el sereno, preguntándole qué clase de gente vivía en la casa.

Entre los inquilinos figura el guardia de Seguridad 510.

Este fué avisado por el sereno; se levantó y estuvo en la puerta de la casa vigilando mientras el Sr. Blasco fué a buscar al inspector Sr. López y al agente Sr. Aranda que estaban en lugar próximo.

Ya los tres, volvieron a la casa y repitieron la llamada, dándose a conocer a la vieja.

—Somos de la Policía y venimos a detener a Ramón Gil Casassús.

—Pasen ustedes.

Y todos penetraron con los revólveres en la mano.

En la cama estaba Ramón, que acababa de despertar.

—¿Es usted Ramón Gil?—preguntaron.

—Sí—respondió él secamente.

—Pues dése usted preso.

Ramón saltó de la cama y comenzó a vestirse con toda tranquilidad, mientras la vieja y su marido, que era el otro hombre que allí había, no salían de su asombro.

—También ustedes quedan detenidos—dijeron los policías, y todos marcharon a la Dirección de Seguridad, llegando allí a las doce de la noche.

Los detenidos.

Los detenidos son: Ramón Gil de Casassús y los inquilinos del cuarto, Quiteria Pérez Moreno y Miguel Rubio, que le tenían como huésped.

En la casa fueron cacheados todos, como era natural, y a Ramón se le ocupó un tubo lleno de pastillas de sublimado, que llevaba según dijo, por si le daba tiempo para suicidarse.

Ramón se declara autor del crimen.

En la Dirección general de Seguridad, donde llegaron los detenidos a las doce de la noche, fué interrogado por los policías Ramón.

Este, con toda tranquilidad, sin inmutarse lo más mínimo, con una rara verbosidad, se declaró autor del crimen, y luego dijo secamente:

—La maté porque se lo merecía. ¡Quería perderme! ¡Me engañó!...

Documentación falsa.

Ramón llevaba en los bolsillos un pase de quintas, un certificado de penales, otro del alcalde de su pueblo, de buena conducta, y una cédula.

Todos estos documentos estaban extendidos en un pueblo de Valencia a nombre de un amigo suyo, de Alberique, llamado Francisco Llorens Blau, y otros a nombre de Cristóbal Colomina.

Manifestó que se había hecho de tal documentación con el fin de marcharse a América.

Un documento curioso.

En una cartera llevaba Ramón un papel cuidadosamente guardado, donde se leía lo siguiente: «Día 23, en Lisboa; día 25, en Galicia; día 28, en Oporto, hasta el 3; luego a Madrid, donde llegué el día 16 de marzo. El día 22, gran bronca, de la que escapé de milagro.»

Uno de los agentes de Policía añadió a estas líneas otra que decía:

«Día 23, detenido por la brigada de investigación criminal.»

Y mostrándose al detenido, le dijo:

—¿Está así o completo el itinerario?

—Sí, señor. Muy bien—dijo el detenido con acento valenciano.

Para despistar.

Ramón no se suponía que iba a ser detenido.

Los retratos que la Policía tenía en su poder, creía que para nada le servirían.

Allí aparecía con su poblado bigote y con abundante pelo, que se había afeitado y cortado.

Además se le ocuparon unas gafas negras.

El criminal hace historia de los hechos y relata el crimen.

El Sr. Fernández Luna hizo pasar a su despacho al criminal.

Este, demos rando una gran sangre fría, contestó a cuantas preguntas le dirigía el celoso comisario con estupenda serenidad.

—¿Cómo se llama usted—comenzó el señor Luna.

—Arsenio José Ramón Gil Casassús, conocido por José Ramón (a) Calderón.

—¿Cómo vivía usted en las Ventas y con quién?

—Vivía allí, porque cuando vine a Madrid a buscar trabajo, sin dinero y sin medios de hallarlo, me acordé de Miguel Rubio y de Quiteria Pérez Moreno, a quienes conocí siendo soldado.

Yo serví en la compañía de Ordenanzas del ministerio de la Guerra y entonces conocí a Josefa, hija de los citados, y con ella tuve relaciones completamente íntimas.

Fuí a ver si vivían en las Ventas, y allí me los encontré y en su casa me quedé. Les di las pocas pesetas que llevaba y les dije que venía a trabajar y les daría más dinero más adelante.

—¿Cuándo estuvo usted en Viar?

—El 12 del pasado y de allí salí el 13, marchando a la Encina, siempre a pie.

—¿Con quién iba usted?

—Con mi primo Eduardo Tomás y con mi amigo Francisco Pastor, que hemos sido inseparables. Andando por la vía férrea fuimos los tres, y cuando podíamos nos subíamos en los trenes de mercancías hasta llegar a Badajoz.

Por Heivas entramos en Portugal; descan-

samos en Rueil, y en vapor fuimos por la ría a Lisboa por 20 céntimos cada uno.

En Lisboa nos hospedamos en el Hotel Baranda los tres; pero nos marchamos sin pagar, porque no podíamos.

Como para ir a América se precisa dinero, y para los tres nos quedaban cinco ó seis Oportos fuimos hasta entrar por Táy.

Desde Oporto a Madrid llegamos en nueve días.

—¿Y dónde están los dos que le acompañaban a usted?

—No sé. Yo me separé de ellos en Madrid y fuí a parar a la casa donde he sido detenido.

Los amores con Elvira.

A las diferentes preguntas que le hizo el Sr. Luna, Ramón respondió haciendo historia de sus amores con Elvira para hacer luego el relato del crimen.

Elvira servía como cocinera en una casa de Barcelona cuando Ramón, que estaba empleado en los tranvías, la conoció a principios del pasado verano.

Elvira sabía que era el casado y que tenía dos hijos.

Decidió Ramón abandonar a los suyos, según él, alucinado por Elvira, que le trala trastornado, y de común acuerdo, él solicitó permiso de la Empresa de los tranvías y se fué con ella a Gea (Teruel), de donde era natural Elvira.

Esta, que iba a arreglar asuntos de familia con motivo de una herencia, le presentó a su cuñado como novio, con quien iba a contraer matrimonio en seguida. Pasaron allí dos días, hasta que hizo Elvira su arreglo con la familia y percibió algún dinero que la correspondía de las tierras heredadas, supone Ramón que dos ó tres mil pesetas, y volvieron a Barcelona.

Con ese dinero acordaron marchar más adelante a Valencia y allí poner una casa de huéspedes.

Y así lo realizaron el día 28 de enero. Ramón dijo a su mujer que le había salido allí una buena colocación.

El robo en Barcelona.

Por aquellos días, según Ramón, debió Elvira cometer el robo de alhajas y dinero en casa de sus amos.

Pero él niega su participación en el hecho.

Supone que por eso huía ella de la Ciudad Condal.

La fuga.

Elvira y Ramón prepararon la fuga y fueron a Valencia, de donde se dirigieron a Manuel, porque allí esperaba aquel hacerse con documentos y en Manuel se presentó en casa de una parienta suya acompañada de Elvira.

Allí estuvieron hasta el día del suceso, en que marcharon a pie a Alberique y a Puebla Larga para tomar el tren de Valencia.

El crimen.

Ramón continuó haciendo alarde de frescura hasta el momento de relatar al Sr. Fernández Luna el crimen.

Dice que desde Manuel a Puebla Larga no quiso ir con Elvira por la carretera por no encontrarse con ninguno de sus muchos amigos y paisanos.

Fueron por entre unos arrozales a campo traviesa.

—Cuando llegamos a lo alto de una vereda, íbamos discutiendo, por empeñarse Elvira en que yo desistiera de quedarme en Valencia y me marchara con ella a América.

«Yo—siguió diciendo Ramón—me opuse tenazmente, y Elvira me insultó; yo la pegué, y ciego de coraje porque ella me agredía, saqué una pistola y la disparé tres tiros en la cara, y la dejé revolcándose en un charco de sangre, lanzando quejidos.»

—Allí nadie podía auxiliarla, ¿verdad?—interrumpió el Sr. Fernández Luna, que estaba dejando hablar y hablar al criminal.

Este se descomponió un tanto con la pregunta; pero se rehizo pronto y dijo:

—No sé; pero creo que no.

—¿Usted la llevaba por sitios apartados para que no le vieran sus amigos ó para apoderarse de algo que ella llevaba encima?

—No, señor—exclamó Ramón.—Yo sólo percibí 30 duros de Elvira, que me los dió en Barcelona; pues las joyas que sustrajo a sus amos y el dinero que tenía ella, lo había depositado yo no sé en dónde.

—¿Dónde fué usted después del crimen?

—Estuve diez días en Valencia, y luego, acompañado de mi pariente y de mi amigo, marché a Portugal y seguimos el viaje que ya he referido, hasta llegar a Madrid.

El arma.

Afirma Ramón que la pistola manuser con que mató a Elvira la había sustraido ésta en la casa de sus amos de Barcelona, y que cuando salieron de Manuel se la había entregado a él cargada y todo.

La riña del domingo.

En el relato que queda hecho, hemos dicho que en el papel que guardaba Ramón en la cartera, donde hacía su historia desde que cometió el crimen, había escrito: «Domingo 22 de marzo, gran bronca.»

La cuestión fué entre los hijos de sus patronos.

Dos de aquéllos regañaron y echaron mano a las navajas en una taberna de las Ventas.

Ramón se interpuso é impidió que se arremetieran, recibiendo un pinchazo en la mano izquierda, que tuvo buen cuidado de no irse a curar a ninguna Casa de Socorro.

Anoche nos mostraba la herida todavía abierta.

El servicio policíaco.

Merece consignarse la actividad y celo desplegados por la Policía, que, secundando órdenes del director general, ha llevado a cabo un importante servicio.

Los agentes que detuvieron al autor del crimen de Manuel fueron felicitados por sus jefes.

GUIA PARA VIAJEROS Y COMPRADORES

MADRID

Abanicos y sombrillas.
PRECIOSOS MODELOS EN ABANICOS Y SOMBRILLAS
CASA RUIZ
 P. PARTEROS, 2 POSTAS, 2
 Agencias de Turismo.

THOS, COOK & SON
 Agencia de viajes y pasajes.
 Ludgate Circus, Londres, E. C.
 AGENCIAS EN ESPAÑA:
 Madrid. — Arenal, 30.
 Id. — Palaco Hotel (sucursal),
 Barcelona. — Fontanella, 19.

Agencias de Vapores.
R. M. S. P. MALA REAL
P. S. N. C. INGLESA
COMPANIA DEL PACIFICO
 Vapores correo para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Callao.

Vapor.	To-nelaje.	Salidas DE	Vigo.	Lisboa.
Andes...	15.620	29 Marzo	30 Marzo	
Orinda...	11.450	30 Marzo	2 Abril	
Oropesa...	5.834	6 Abril	7 Abril	8
Asturias...	12.002		12	13

El marcado X toca en los puertos del Pacifico.
Tercera clase al Brasil y Argentina, 80, 90 y 100 pesetas.
 Oficinas: Calle del Arenal, 18, Madrid.

Aguas minerales.
Aguas minerales naturales DE CARABAÑA
 Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihérmicas. — Proprietarios, Viuda e hijos de R. J. Chárrari.
 Dirección y oficinas: Lealtad, 12, Madrid.

Almacenes de muebles.
MUEBLES, LA CONFIANZA, VALVERDE, 5
 Gran surtido en alcobas, comedores, salones, despachos, etc. Facilidades de pago. — Hay guardamuebles.

Almacenes de pianos.
CASA R. ALONSO, VALVERDE, 22
 Pianos nuevos de las mejores marcas. — Al contado y plazos, desde 25 ptas. — 1.ª Casa en pianos de ocasión, garantizados. — Alquileres.

Aparatos fotográficos.
Cámaras fotográficas
 y toda clase de accesorios, Braulio López, Príncipe, 27, al lado Teatro Español. Teléfono 3.217. Trabajos de laboratorio con esmero y rapidez.

Automóviles.
 Motor sin válvulas. **BELLANGER** FRERES. Betancourt y G. de la Vega. Aceites, Grasas, Neumáticos y accesorios. Teléfono 4.324.

AUTOMÓVILES **BENZ**
 Barquillo, 3, dupl.º Garage y Talleres Te. fono, 2.493 Gova. 67

Auto-Pianistas.
BOTIQUIN - ALCOBILLA - Patente 56.6)
 Para automovilistas, cazadores, casas de campo, talleres, fábricas, aviadores, etc. — Exposición: Caballero de Gracia, 10 y 12. B. Fluiter; y Génova, 9, automóviles.

Baterías de cocina.
THERMOS
 Batería de Cocina, Jaulas, Filtros, Cafeteras, etc. Lampistería de Martínez, 2, Plaza del Comandante Las Morenas, 2 (antigua de la Caza).

Bisuterías.
"LA BOHEMIA"
 Altas novedades en bisutería **SAN BERNARDO, 36.**

Corseterías.
Corsets. — "La Fleur de Lis"
 10, Espoz y Mina, 10 **TELÉFONO 4.180**
 Especialidad corsé "Silésie"

Encajes de Almagro.
ENCAGES DE ALMAGRO
 Mantelerías, Pliegos Toalla, Canesús aplicaciones. Juegos cama desde 4,5 pts. Se hacen toda clase de encargos en dibujos y encaje de bolillos. Preciosos, 11 (Esquina a Capellanes).

Específicos.
SOLUCION BENEDICTO
 de creosoto de cal con **CREOSOTAL**
 Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, inapetencia, debilidad general. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634.

TOS Catarros crónicos ó recientes, se curan con las **CÁPSULAS CLOT** de Cinnoglosa, terpinol y benzoato de sosa. Dos pesetas en farmacias. — Madrid: F. GAYOSO, Arenal, 2.

MIÑO MAS LENTES

MIOPES, PRESBITAS NI VISTAS DEBILES!!
 "OIDEU" Único y solo producto del Mundo que quita el cansancio de los ojos, evita la necesidad de usar lentes y proporciona una envidiable vista aún a las personas septuagenarias. Un libro gratis a todo el que lo pida. Escribir: Bernardini y C.ª **DESENGANO, 9, 11, y 13. — MADRID**

Efectos de caza.
CASA PARDO
ESPOZ Y MINA, 6
 Efectos de Caza, Esgrima, Viaje y toda clase de sports. Armas nacionales y extranjeras.
 Fabricas de corbatas y camisas.
FABRICA DE CORBATAS Y CAMISAS
 12, Carretas, 12, (junto a Correos). Guantes, Impermeables, Géneros de punto. Últimas novedades de Londres, París y Viena.

Fabricas de muebles.
A. VALLEJO
 MUEBLES, — TAPIERIA, — BANISTERIA **PLAZA DE CELENQUE, NUM. 1.**
 TALLERES: PASEO DE SAN VICENTE, 4.

Ferreterías.
BARRAS DORADAS p.ª tapices, visillos y escaleras. Batería cocina. Filtros p.ª agua. Cerraduras seguridad. Herrajes finos. Cajas p.ª valores. Toalleros. Esponjeras. Jaulas. Maqu.ª afilar. Cuchillería. Precios fijos baratos. Ferrets. **ORUETA, Peligros, 6, y Corredera, 34, Fr. Escorial.**

Géneros de punto
EL ALMACEN
 más antiguo, mejor surtido y que vende más barato en toda España. **ARENAL, 11 (junto al teatro de Eslava)**

Joyerías.
LA JOYITA Joyería y Platería, Pulseras de pedida-nuevos modelos. Cadenas oro de ley, 18 kila. lates, a 3,50 ptas. gramo. Montero, 32, frente al pasaje (antes Príncipe, 4.) Luis Jiménez.

Hotel de ventas.
Palacio ú Hotel de Ventas
34, ATOCHA, 34
 MAS BARATO QUE EN NINGUNA PARTE Muebles de todas clases y estilos, nuevos y usados. Tapices. Aparatos eléctricos. Pianos, etc.

Higiene moderna.
MILLONES DE ESPONJAS
 pescadas con barcos propios. — Plumeros, escobones, cepillería fina. — Filtración y esterilización de aguas, escupideras higiénicas, etcétera, etc. etc.

Laboratorios.
ESTRENIMIENTO PERT NAZ
 El vientre llega a funcionar por sí sólo usando con regularidad durante una cortísima temporada el

Librerías.
El Crédito Literario
 Libros a plazos, especialmente de Derecho. Pidanse catálogos, Montero, 9.

Modas para niños.
N. DE LA FUENTE
 CARRERAS, 31 Y 22
 Faldones, Vestidos, Capotes y Sombreros. **PIDANSE CATA OGOS**

Optica.
VILLASANTE
 PRÍNCIPE, 10
 Barómetros y termómetros. Aparatos para el ensayo de los vinos.

Ortopedia.
LA HERNIA
 y el vendaje BARRERE D. PARIS
 El mejor aparato del mundo. **Sucursal: Montero, 33 principal.**

Préstamos.
HIPOTECAS
 Sobre fincas en Madrid, al 5 por 100 anual. Montero, 45 al 49, pral. de cinco a ocho. Teléfono número 3.907.

Pañerías.
PAÑERÍAS DEL NORTE
 MAYOR, 55. Peña y C.ª Gran surtido de paños y novedades para Señora y Caballero, a precios fijos, muy ventajosos. Casas en Bilbao, San Sebastián, Burgos.

Ropa blanca.
Confección de toda clase para señoras. — Géneros de punto.
 Mayor, 31, frente a Compañía Colonial.

Saldos.
SEÑORAS. Los últimos modelos de cascos, sombreros y adornos para la Primavera, están expuestos en el **PALACIO DE LA MODA** Mayor, 36, pral. **Sastrerías.**

Modelos 1914
 La casa Gómez, Espoz y Mina, 1, acaba de recibir los modelos de las grandes casas de París para la temporada entrante, así como una extensa colección de paños gran novedad. Trajes desde 95 pts. a medida torrados en seda.

"COMUNION"
 Trajes juveniles, vista de seda, todas las medidas **4 duos.**
SASTRERIA RAMIREZ
 FUENCARRAL, 43
GRAN SASTRERIA SIGLO XX
 CRUZ, 44
 Esta casa es la que mejores modelos presenta en trajes para niños. Sección especial para caballeros. — Trajes desde 40 pesetas en adelante.

Sombreros.
Fabrica de sombreros para señoras y niños
 ARTICULOS PARA MODAS
5, Mariana de Pineda, 5. Teléfono 4.056
PABLO MORALES

Tejidos.
ALMACEN DE TEJIDOS
 Géneros blancos, Lanería. Géneros de punto. **Sevilla, 16. — Sucursal: Arenal, 20**
E. PALACIOS
 Gran liquidación de lanas, mantones, toquillas, polerinas, franelas, mantas, colchas, etc., etc. **26, ARENAL, 26.**

LOS RECLUTAS DE CUOTA

En el Consejo de Estado.
 Ya el Sr. Dato, en la conversación que a primera hora de la tarde mantuvo con los periodistas, declaró que a la cuestión, en la que había entendido el pleno del Consejo de Estado, el Gobierno concedía transcendental importancia.
 Igualmente lo ha apreciado el Consejo de Estado, cuando éste, en el pleno de ayer no ha tratado de más asunto que el que nos ocupa.
 A las once se reunió el pleno, y sus deliberaciones duraron hasta la una y media de la tarde.
 Los consejeros han guardado absoluta reserva respecto de los acuerdos adoptados, y sobre todo de la discusión mantenida.
 Nuestras averiguaciones para conocer el acuerdo recaído sobre la ponencia de la Comisión permanente nos han conducido a conocer el dictamen que da el Consejo al Gobierno.
 La consulta elevada al Consejo de Estado por el ministerio de la Guerra se refería a la situación de los reclutas de cuota.
 De éstos los hay de dos categorías. Unos que deben permanecer, con arreglo a la ley, cinco meses en el servicio de las armas, distribuido en dos periodos de tiempo; y otros, diez meses en tres periodos.
 Los primeros contribuyen con 2.000 pesetas y los segundos con 1.000.
 El pleno del Consejo de Estado, según nuestros informes, ha aprobado, después de una discusión detenidísima, la ponencia de la Comisión permanente, si bien en el trabajo de ésta, por todo el Consejo elogiadísimo, se haya introducido alguna pequeña modificación de forma, consistente tal vez en la sustitución de tal ó cual vocablo, sin otro deseo que el de dulcificar el preámbulo.
 El acuerdo ha sido que aquellos reclutas de cuota que hayan cumplido los diez y cinco meses, según la categoría a que correspondan, y estén en campaña, sean licenciados; es decir, que sean licenciados los reclutas que hayan cinco meses en el servicio, estando en la actualidad en campaña, como también los que habiendo pagado mil pesetas hayan cumplido cinco meses.
 Con ese criterio, se les iguala a los que se hallan en la Península, sin dejar de permanecer en el propio tiempo los gastos que la permanencia en campaña ha originado a los de cuota, ya que todo, incluso la manutención, han tenido que costárselo.

El acuerdo, creemos que se ha adoptado por mayoría, sin más voto en contra que uno. El asunto fué declarado urgente, y de aquí que haya quedado dictaminado ayer mismo por el pleno.
 Tan pronto se encuentre impreso el dictamen será remitido al Gobierno.
 *
 Aún no puede aventurarse nada sobre la resolución que el Gobierno tome en el asunto de los soldados de cuota.
 El Gobierno no conocerá hasta mañana, lo más pronto, el texto del informe del Consejo de Estado; pero no sería extraño que, estando la apertura de las Cortes muy próxima, el acuerdo del Gobierno sea llevar el asunto al Parlamento.
 *
 Puede decirse que la cuestión que actualmente preocupa a todo el mundo, incluso al Gobierno, es la referente a la situación de los soldados de cuota, entre otras razones porque afecta a miles de hogares.
 De ahí que desde ayer sea la cuestión que constituye el tema de las conversaciones y comentarios.
 No faltan quienes se hagan esta pregunta, fundándose en el alcance que la cuestión tiene. ¿Cómo se ha planteado este asunto, estando tan próxima la reunión de Cortes, con anterioridad a este acontecimiento?
 En honor de la verdad son muchas las personas que creen, teniendo en cuenta las consecuencias de cualquier resolución en ese asunto, ya sea en uno ó en otro sentido, que ha debido esperarse a que las Cortes estuvieran funcionando.
 La impresión que anoche se tenía respecto del criterio que parece llamado a predominar en el Gobierno, y que ya recogíamos en nuestra última edición de ayer, es que éste entregará el asunto íntegro al Parlamento; claro está que haciendo aquellas declaraciones que expliquen la situación que las cosas han creado y la necesidad de adoptar una medida que resuelva las reclamaciones presentadas por el presente, ya que para el porvenir el llamado a evitar todo género de dudas es el reglamento definitivo para la aplicación de la ley de Reclutamiento, puesto que hasta ahora no hay más que unas instrucciones provisionales, que, dicho sea de paso, ni siquiera están en vigor, desde el momento en que no tenían más plazo para regir que hasta el 28 de febrero último.
 Las instrucciones llamadas a constituir el reglamento definitivo fueron presentadas por el Sr. Dato al Consejo de Estado, para su informe, en 6 del mismo mes de febrero; pero como quiera que es asunto bastante arduo y que

merece por este motivo un estudio amplísimo y detenido, se le indicó por dicho alto Cuerpo a Guerra que no había en lo que restaba de dicho mes tiempo suficiente para informarlo, por lo cual se imponía que, sin pérdida de tiempo, se diera por Guerra un decreto ampliando el plazo de vigencia de las instrucciones provisionales, decreto que aun no ha sido publicado.
 La cuestión, sin que nosotros entremos a prejugarla, por lo delicada que es en sí, es de importancia en extremo.
 Baste decir que el dictamen del Consejo de Estado se funda en puntos, no sólo de un gran valor legal, sino también de equidad.
 Son los primeros, que los reclutas de cuota fueron llevados a África, sacándolos de sus domicilios, sin preceder a ello ni declaración de guerra, ni una movilización que fuera consecuencia de un real decreto.
 Que por consideraciones de orden moral, a los reclutas de cuota se les ha obligado a servir continuamente más del tiempo del compromiso contratado, colocándoles en situación peor que aquellos soldados que, habiendo cumplido los tres años en filas, se les ha licenciado, pasándolos a la reserva activa, situación que es la que corresponde a los reclutas de cuota terminados sus compromisos.
 Así se ha dado el caso de que los reclutas de cuota, no obstante llevar en filas más del tiempo de su compromiso, hayan visto embarcar para la Península a los soldados de tres años de filas, quedando aquéllos en campaña.
 Añádase a esa desigualdad el que el soldado de cuota, todo, desde el traje con el que correaje hasta la manutención, tiene que sufragárselo, no sólo en el tiempo de su compromiso, sino además en todo aquél que de éste exceda.
 Como se verá, la cuestión no puede tener más importancia, y creemos que cualesquiera que sean sus consecuencias hay que abordarla de frente, hágalo el Gobierno ó el Parlamento.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 21	Día 23
4 por 100 perpetuo interior.		
serie F de 50.000 ptas. nominales...	79 95	79 95
• E de 25.000	80 10	80 05
• D de 12.500	81 70	81 55
• C de 5.000	82 90	82 90
• B de 2.500	84 50	84 40
• A de 500	84 80	84 90
• G y H, de 100 y 200	85 25	85 25
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	79 90	79 90
Fin próximo	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
serie F de 25.000 ptas. nominales...	00 00	91 00
• D de 12.500	00 00	00 00
• C de 5.000	00 00	91 10
• B de 2.500	91 50	00 00
• A de 500	91 50	91 60
En diferentes series	00 00	00 00
1 por 100 amortizable.		
serie F de 50.000 ptas. nominales...	00 00	99 45
• E de 25.000	99 40	99 45
• D de 12.500	99 50	99 50
• C de 5.000	99 85	99 90
• B de 2.500	99 80	99 90
• A de 500	99 90	100 00
En diferentes series	00 00	99 90
Obligaciones del Tesoro	00 00	101 20
Cédulas del Hipotecario	99 95	99 95
Ayuntamiento de Madrid.		
Fmp. 1863. Obligaciones 100 ptas. ...	00 00	00 00
Idem por resueltas	00 00	85 25
Idem expropiaciones interior	00 00	00 00
Idem id. en el ensanche	30 00	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Accionés Banco de España	449 50	449 50
Compañía Arrendataria Tabacos	289 00	289 00
Carso Hipotecario España	000 00	000 00
Idem Hispano-Americano	00 00	00 00
Idem Español de Crédito	000 00	000 00
Idem Español del Rio de la Plata	408 50	404 50
Idem Central Mexicano	00 00	00 00
Unión Española Explosivos	000 00	000 00
Accionés M. Z. A.	000 00	472 00
Idem Norte de España	468 00	467 75
S. G. Auzanera, acc. preferentes	00 00	47 00
Idem ordinarias	15 25	00 00
Idem Obligaciones amortizables	00 00	00 00
Francos	6 25	6 15
Libras	26 70	26 70
Después de la hora oficial, en el correo último cambio.		
4 por 100 interior, fin de mes	79 87	79 90
Idem próximo	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes	79 92	79 95
Idem más bajo	79 87	79 87
Cambio más alto de próximo	00 00	00 00
Idem más bajo	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Último cambio	00 00	00 00
CIERRE DE BARCELONA		
4 por 100 interior (fin de mes)	79 88	79 90
Nortes	02 90	02 90

Boisín de la mañana:
 4 por 100 interior

CIERRE DE BILBAO
 Años Hornos

Crema Marie Brizard
 El licor más delicioso y más digestivo.

Conferencias del doctor Yahuda
 Por invitación del ministerio de Estado dará el doctor A. S. Yahuda, profesor de Filología semítica en Berlín y correspondiente de la Real Academia de la Historia, un ciclo de doce conferencias sobre «Civilización judaica en España y estado actual de los israelitas de origen español (sefarditas) en Oriente y Marruecos».
 Las conferencias versarán principalmente acerca de los siguientes temas:
 Primero. «Principios de la civilización judaica en la Península desde los tiempos más remotos, y su desarrollo en las diferentes épocas de la Historia de España».
 Segundo. «Los hebreos como hombres de Estado en la España árabe y cristiana».
 Tercero. «Poesía y Filosofía hebraicas en España».
 Cuarto. «Colaboración de los hebreos en la Literatura castellana».
 Quinto. «Los sefarditas; su significación é importancia en los distintos países del mundo; lengua y literatura judeoespañolas».
 Sexto. «Estado general de los hebreos de Marruecos y su obra en pro de los intereses españoles».
 Las conferencias, que serán públicas, se darán a las siete de la tarde de los siguientes días:
 Marzo: martes 24, viernes 27 y martes 31; abril: sábado 4, martes 14, sábado 18, martes 21 y sábado 25.
 Las posteriores se anunciarán con la necesaria anticipación.

Verdaderas Medias Seda Americanas. 1.ª 2.ª 3.ª 4.ª 5.ª 6.ª 7.ª 8.ª 9.ª 10.ª
 2.401 SÓLO en Casa Davina. Ptas. 34

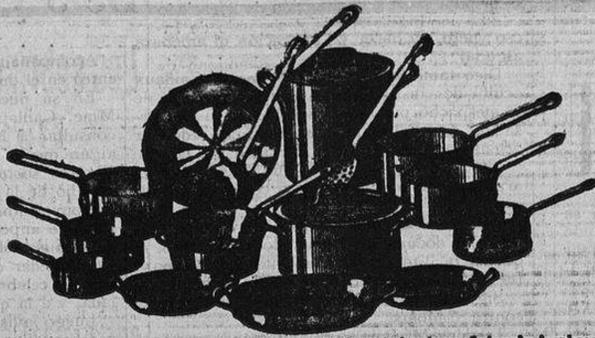
8 pesetas al mes • 12 meses de crédito

BATERIA DE COCINA

de ALUMINIO PURO calidad extra-fuerte garantizada

El aluminio puro es el metal por excelencia, el metal ideal para Utensilios de Cocina; su empleo será pronto Universal.

El uso de los objetos de cocina de aluminio puro presenta inmensas ventajas, enormes superioridades sobre todos los demás objetos de Cobre ó de Nickel, de Esmalte, Hierro fundido ó de Porcelana.



El aluminio puro, fuera de uso, conserva siempre su valor como metal viejo; en todas partes la compra á razón de las 2/3 del precio del Aluminio puro en bruto.

El ALUMINIO tiene todas las cualidades y no tiene ningún defecto.

El Aluminio es sumamente benéfico; tiene todos los reflejos deslumbrantes de la plata y su conservación es fácil y sencilla porque nunca se oxida. Nuestra bonita batería de cocina, 18 piezas, es Pulida Brillante Espejo al interior y al exterior y su conservación es mucho más fácil. Por eso dá al interior de una cocina un aspecto risueño y alegre, un confortable muy elegante.

El Ejército Francés ha adoptado los Utensilios de Cocina de Aluminio porque ese metal es económico, higiénico y de mucha resistencia. AMAS CUIDADOSAS de vuestro dinero, de vuestra salud y de la de vuestra familia, usad únicamente los Utensilios de Aluminio puro; excluid los objetos de Esmalte, de Nickel y de Cobre. Aprovechad la ocasión que se os ofrece al precio actual, precio de favor. Amueblad y adornad vuestra Cocina con nuestra Batería de Cocina de Aluminio puro, confortable, higiénico y de buen gusto; ahorraréis así, en pocos meses, sobre gas y combustible, el precio total de vuestra compra.

Suscribid sin demora á las condiciones ventajosas indicadas en el Boletín de compra adjunto y recibiréis rápidamente todos los artículos que componen la espléndida Batería de Cocina de Aluminio puro.

La Batería completa de 18 piezas 88 pesetas á pagar por plazos mensuales de 8 pesetas

Esas ventajas considerables

podrán resumirse como sigue:

- 1.º Los Artículos de Cocina de Aluminio no necesitan ninguna estufadura, NUNCA se oxidan; son pues incontestablemente superiores á los de Cobre ó de Nickel, de conservación tan difícil.
 - 2.º El aluminio puro es cinco veces más resistente que todos los demás metales y los artículos de calidad extra-fuerte que entregamos pueden durar toda la vida; el aluminio puro no se rompe cuando cae, como sucede con el Esmalte, Hierro colado, Tierra cocida ó Porcelana.
 - 3.º El aluminio puro es mucho más barato que el Nickel ó el Cobre; es más económico que el Esmalte que se cocina, estalla y queda muy pronto inútil.
 - 4.º El aluminio puro es el más higiénico de todos los metales y es el que pueden permanecer los alimentos sin peligro alguno. Nunca el aluminio comunica mal gusto, ni aun cuando, por olvido, en una cocción activa, los alimentos se pegan al fondo, no toman el menor gusto de quemado.
 - 5.º El aluminio puro es el conductor por excelencia del calor, lo que permite realizar una economía de 80 % de combustible sobre los demás sistemas.
- Esto lo han probado experimentos científicos, y todos los que emplean Utensilios de Aluminio están unánimes en proclamarlo.

Ningun artículo similar puede sostener la comparación

COMPOSICION de nuestra BATERIA DE COCINA de Aluminio puro extra-fuerte, mangas y asas de aluminio fundido:

- 6 Cacerolas de 10 cm. 12 cm. 14 cm. 16 cm. 18 cm. 20 cm.
- 3 Tapaderas con grad. de 10 cm. 14 cm. 18 cm.
- 1 "Fajones" de 20 cm. con tapadera.
- 1 Olla derecha 22 cm. y media, cabida 3 litros pesa más ó menos.
- 3 Platos redondos de 16 cm. y 22 cm.
- 1 Plato ovalado de 22 centímetros.
- 1 Sartén para freír de 24 centímetros.
- 1 Cuchador de 18 cm.
- 1 Cucharon para paste de 10 centímetros.
- 1 Espumadera de 11 centímetros.

BOLETIN DE COMPRA

Yo, el abajo firmado, declaro comprar á los Establecimientos QUILLET una BATERIA DE COCINA DE ALUMINIO PURO compuesta de 18 piezas descritas en el anuncio, cuyo valor es noventa y seis pesetas me comprometo á pagar por plazos mensuales de 8 pesetas, el primero á la recepción de la batería y los otros cada mes hasta completa liquidación. (Al recibir el primer pago se me hará un recibo).

Nombre y apellido _____ Firma: 4
Profesión _____
Domicilio _____
Pueblo _____ P.º _____ de 1911

Se ruega mandar el Boletín de Compra á los Establecimientos QUILLET, Doctor Dou, 13.-BARCELONA. Caso que vende todas sus mercancías garantizadas y de confianza.

ACADEMIAS MILITARES Y ESCUELA NAVAL. Ingreso.—Ejercicio práctico.—Folleto recién publicado acompaña textos de Geometría, sin aumento de precio.—Sueldo, 250 pesetas.—Librería. ARENAL, 11.

Agencia de publicidad STORR

Sucesor: EMILIO COLOMINA
LA MÁS ANTIGUA DE MADRID
PRECIOS SIN COMPETENCIA PARA ANUNCIOS
RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS
Y ANIVERSARIOS
ESPECIAL PARA ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE ESPAÑA
OFICINAS: FUENCARRAL, 10, 2.º, TELÉFONO 805
Pídanse tarifas y presupuestos, que se envían gratis.

A. VALLEJO
Alcobas Luis XVI, comedores, salas, colgadur
ras y decoración, despachos americanos últimos
modelos.
PLAZA DE CELENQUE, 1, ESQUINA A ARENAL.
Exportación á provincias

FABRICA DE GAS POBRE
Motores á gas pobre de 80 y 90 HP.
Dinamos de 200 y 400 amperes.
Electromotor de 25 kilowats.
Vatmetro-susvitor, cuadros, conta
dores y otros aparatos para corriente
continua, á 110 volts.
Se venden.—Dirigirse á D. Manuel
Corral, Montalbán, 17.—MADRID.



EL EXCMO. SEÑOR

Don Camilo Hurtado de Amézaga y Balmaseda

MARQUES DE RISCAL, CONDE DE VILLASEÑOR
FALLECIO EL DIA 24 DE MARZO DE 1888
R. I. P.

Su viuda, hijos, nietos, hijas políticas, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las Misas que se celebren el martes 24 en las iglesias de San Fermín, Nuestra Señora de la Concepción, San Jerónimo, el Sacramento, San Pedro el Real (Virgen de la Paloma) y en la real iglesia de la Encarnación, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su eminencia el Cardenal de Pietro, siendo Nuncio Apostólico de Su Santidad en España, concedió cien días de indulgencia á todos los fieles de ambos sexos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor (q. e. p. d.), pidiendo á Dios por la exaltación de nuestra santa fe católica y demás santos fines de la Iglesia. (12)



QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. RUPERTO CHAPÍ Y LORENTE

FALLECIÓ EL 25 DE MARZO DE 1909
Y SU HIJA, LA SEÑORITA

DOÑA VICENTA CHAPI Y SELVA

FALLECIÓ EL 7 DE OCTUBRE DE 1901
R. I. P.

La familia ruega á sus amigos les encomienden á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en la iglesia de San Manuel y San Benito (Alcalá, 91); así como la misa de diez y media en dicha iglesia, todos los días 25 de cada mes, y todas las que se digan el mismo día 25 del actual, en las parroquias de Santa María y Santiago, de la ciudad de Villena, serán aplicadas en sufragio de sus almas.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



SE HACEN Y COMPOEN medias.—COLEGIATA, 3, 2.º

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMICRANINA

del Dr. M. CALDEIRO
2 pta. Pídanse en farma.

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarriil propiedad de la Sociedad
Fabricación en Valdecañas Depósito y muelle en Madrid
FÁBRICA, 75 F. C. de Valdecañas
PLAZA DE CASTELAR, 8 F. C. de Valdecañas
Teléfono 1.048. Teléfono 1.200.

PRECIOS

680 kilos de yeso negro corriente..... 850
Id. id. especial..... 850
Quintal id. blanco..... 125
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.
Oficinas administrativas PELLIGROS, 3, entresuelo.
TELÉFONO 2.921

¡¡¡EN CUARESMA!!
Guisad con nuestros especiales utensilios de cocina irrompibles. Baterías completas 68 pesetas.
Filtros higiénicos para agua, 8 pta. 75 cént.
Moldes para cocina.—Precios hijos baratos.
Antigua (casa Marín, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri (ojo). Únicamente Marín.—Catálogo ilustrado con más de 400 artículos.

LA CASA Central de Compras **PAGA**
Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y **Papeletas** del Monte, aunque estén empañadas en casas de Préstamos, y vendidas.
Postas, 7 y 9.

DINERO
Al Comercio y propietarios, por letra, facilidad en pago.
San Ochoa, 2, 2.º De 5 á 8.
Galímeros desmontables para jardinería. Alcalá, 118. Representante exclusivo. Granja Parafé.

MINAS
Compranse á precio razonable, expresando relación, análisis y condiciones de venta ó arriendo á E. D'Hoore, Minas Sobradillo. (Provincia Orense.)

Vendo hermosa casa, calle pral. R.º Argüelles. Precio: 80.000 ptas. Renta libre garantizada, 15.000 ptas. Lista Correos, Bte. n.º 4.497.181.

SEÑORAS. Corsets elegantísimos y económicos.—SEBRANO, 82, CURSETERIA

SASTRE: Zurea, reforma, S.ª lancha, económico, todas prendas. Peligros, 9, 2.º

PAN GLUTEN y pastas para diabéticos.—LA VIENESA, fábrica de pan de Viena marca «SOLA», C. de Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4.

CARPINTERIA mecánica, se arrienda.—Razón: Alcalá, número 123.

¡500 BICICLETAS!
A plazos mensuales de 25 pesetas. Sto. Tomás, 8, esquina plaza de Sta. Cruz. AGUSINT

Traducciones de idiomas: Escalimata, 12, 1.º Izda.

Callecilla Pérez-Agüero. 28 reales frasco con pinces, Venta Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias de España.

ESLAVA JOYERO COMPOENiendo a las joyas, oro, plata, perlas del Monte. Montera, 40.

La Prensa AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS, número 18, primera. MADRID
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.



UNA SOLA CAJA de las verdaderas PASTILLAS VALDA

Antisépticas
os convencerá de su maravillosa eficacia para **PRESERVAR ó CURAR** los RESFRIADOS, MALES de GARGANTA, LARINGITIS, BRONQUITIS agudas ó crónicas, CATARROS CEREBRALES, CATARROS PULMONARES, INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, NEUMONIA, etc.

¡Pero póngase mucha atención!
Cada caja debe llevar el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventor y propietario H. Canonne. Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo.

PEDIDAS Y EXIGIDAS

En todas las Farmacias
La caja: Ptas. 1.50
Agentes generales: V. FERRER y C.ª Barcelona.

CARBONES DE "LA CALERA"
Antracita corriente (número 3), 8,00 ptas. quintal y 64 ptas. tonelada.
Antracita de lujo (Galletilla), 8,50 » quintal y 70 » tonelada.
Antracita económica (Grano), 2,50 » quintal y 50 » tonelada.
Cok (marca Cossoio), buenísimo, 3,60 » quintal y 75 » tonelada.
Cok de gas (marca Americana), superior, 3,40 » hectolitro y 80 » tonelada.
LA CALERA.—Calle de la Magdalena, 1, entresuelo.—Teléfono 932.

ANEMIA DEBILIDAD Verdadero **HIERRO QUEVENNE**
Curadas por el económico, el único inalterable.—Exige el Verdadero, 14, R. Beaux-Arts, París.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte á domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580.
Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan os transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: Teléfono 806.
En la estación del Norte: Teléfono 801.